LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, cinco céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 cts. por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.602. Madrid.—Domingo 22 de Abril de 1906. Cinco ediciones diarias.

AFECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA.

El mejor calzado, plaza de Bilbao, núm. 11.

MME. MARIE de San Sebastian, llegó con los últimos modelos de sombreros de París. Esparteros, núm. 4, Guantería.

ECOS DE LONDRES

(DE NUESTRO REDACTOR)

GORKI EN NUEVA YORK

Máximo Gorki, cuyas obras se han traducido y publicado con éxito en España, es el revolucionario ruso que más ha ahondado en el espíritu de los hombres caídos, es el escritor de los abismos sociales, el poeta de los detritus humanos de Rusia.

Desgraciadamente no sabe nada del mundo anglosajón. Si hubiera sabido algo de los principios éticos en que el mundo anglosajón se asienta, no le habría acontecido la malandanza de que es víctima actualmente en Nueva York.

No hace más que tres días era Máximo Gorki el hombre más á la moda de los Estados Unidos, era el héroe del día.

Las casas más selectas le invitaban, todos los periódicos se disputaban sus interviús, la Prensa entera de Norteamérica le seguía, sus retratos se publicaban en todos los periódicos; además se disponía á dar varias lecturas, que le hubieran valido mucho dinero, porque allí, como aquí, la gente paga por asistir á las conferencias de los intelectuales puestos de moda.

Se comparaba Gorki á Witte, y el revolucionario era aún más popular que lo fué, cuando las negociaciones de Portsmouth, el primer ministro ruso.

Hoy Gorki está socialmente muerto en Nueva York. Dos hoteles le han despedido, las casas selectas han retirado sus invitaciones, y hasta el humorista Mark Twain, que fué su padrino cuando su triunfal desembarco, ha dejado sensiblemente enfriar su admiración.

¿Y por qué? Sencillamente porque se ha descubierto que la hermosa mujer que le ha acompañado á los Estados Unidos no es su esposa, sino la actriz soltera señorita Andreieva. La esposa de Gorki está separada de su marido hace varios años, por mutuo acuerdo, y Gorki mantiene á su mujer y á sus hijos.

Al saberse la noticia, la pareja ha sido despedida de dos hoteles, y ahora vive en un piso amueblado. Los norteamericanos son tan estrictos como los ingleses en su culto de las apariencias (á que ellos llaman cantidad de las relaciones conyugales), y han hecho el vacío en torno de Gorki, quien ahora solo se ve rodeado de los rusos residentes en Nueva York, los que conocen las dificultades con que en Rusia se tropieza para obtener el divorcio.

Y lo peor es que Gorki no ha tratado de excusar su caso, sino que aun se ha atrevido á defenderlo. Dice que no le importan los hoteles, y que si fuera necesario podría dormir en la calle de nuevo, como ya lo hizo en Rusia; añade que la señorita Andreieva es su esposa ante Dios, y ha publicado un manifiesto en que expresa su esperanza de que «las gentes de mejor corazón de todo el mundo estén con ellos.»

Pero los anglosajones no estarán. Y lo que en Nueva York le ha ocurrido, le habría acontecido también en Inglaterra. Esta sociedad no reconoce las esposas ante Dios, sino á las casadas en el registro civil. Sabe que existen, pero no las reconoce. Si Gorki hubiera alojado á la actriz en otro cuarto de su hotel, todo el mundo se habría prestado á proteger sus relaciones con ella. Sabiendo que la compañía de la actriz era agradable al escritor, se la habría invitado á todas partes adonde Gorki hubiese ido.

Pero Gorki ha querido darse el gusto de exhibir su vida irregular. Porque el pueblo de los Estados Unidos se rige constitucionalmente, ha creído Gorki que era liberal en todo. Y ahora ha visto el revolucionario que lo que en San Petersburgo se le consentía, resulta intolerable en Nueva York. El régimen de los Czares le parecerá en lo sucesivo más liberal cien veces que la tiranía de las costumbres que imponen los pueblos anglosajones.

¡Y Gorki pretende cambiar con un manifiesto las costumbres anglosajonas!... ¡Desdichado Gorki! ¿No sabe que lo que aquí se castiga no es el hecho, sino el escándalo?... Es posible que lo sepa; pero lo probable es que no comprenda el hondo fundamento en que se asienta el culto de los ingleses hacia las prácticas sociales.

Los españoles y los eslavos nos atribuímos individualmente un criterio de justicia superior al que inspiran las leyes escritas y los fallos de los tribunales. Ese criterio individualista hace que á Gorki se le perdone en San Petersburgo el vivir públicamente con una mujer que no es la suya legalmente.

Pero la solidez anglosajona se fundamenta en que la sociedad no consiente á los individuos el tomarse la justicia por su mano, ni mucho menos el juzgar de lo que es bueno y lo que es malo. Para eso están los tribunales y las leyes. Y si las leyes son injustas, pruébese su injusticia ó su inconveniencia, y modifíquense; pero comiéncese por respetarlas.

Nadie se mete aquí con la vida privada de los individuos, siempre que esa vida no trascienda á lo público; pero si se pregona un género de existencia irregular, entonces sobreviene por castigo el ostracismo de la sociedad, cuando no llegan á intervenir los tribunales.

Y con este criterio rigorista prospera el mundo anglosajón. Y por la facilidad con que esas cosas se perdonan en Rusia es hoy la raza eslava una de las más débiles y de las más oprimidas de la tierra. Pero esta lección no la aprenderá Gorki. Querrá reformar los Estados Unidos, y se quedará solo, completamente solo. Ya se dice que las autoridades de Nueva York tratan de expulsar de los Estados Unidos á la señorita Andreieva en vista de que ha penetrado en aquel territorio por el medio ilegal de hacerse pasar por señora de Gorki...

RITTWAGEN EN LONDRES

Esta mañana se ha presentado en el piso que ocupa el cronista en Landardale Mansions, Guillermo Rittwagen, el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el interior de Marruecos. Es alto y rubio este mozalbete de origen alemán. Es impulsivo y de sanguíneo esta mezcla de explorador, de soldado y de reporter que ha tenido el valor de internarse solo por tierras donde el asesinato y el robo son las leyes normales de la vida.

Si fuese inglés, alemán ó francés, su nombre sería ya hoy, á pesar de que se trata de un muchacho de poco más de veinte años, admirado, querido, y el Gobierno de su país le habría dado un puesto oficial importante en Marruecos. Siendo español ha de conformarse con que admiremos su audacia y espíritu de aventura... Aquellos mismos españoles que no quisieramos ver á nuestra patria comprometida en aventuras marroquíes, como desearía este Rittwagen que pone cuando habla todo el fuego del dialecto vasco-catalán en defensa de los ideales sombríos y prosaicos de la Alemania industrial y bebedora de cerveza. ¡No, amigo Rittwagen, no nos meta usted en Marruecos, como no sea para aprender de los marroquíes el despego por las cosas de esta Europa ajetreada y sudorosa!

Ramiro de Maeztu

Las huelgas francesas

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Se agravan los desórdenes.—Capitán muerto.

PARIS 21. Los desórdenes en el Departamento del Norte han llegado á revestir caracteres de excepcional gravedad.

Las cargas de caballería se suceden con gran frecuencia.

Un capitán de Dragones ha sido herido de muerte por una pedrada.

Se ha dado á las tropas orden de defenderse contra los huelguistas cuando éstos las ataquen á pedradas y tiros y dando vivas á la Revolución Social.

Medidas de gobierno.—Más heridos.

PARIS 21. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

El del Interior, M. Clemenceau, ha dado cuenta minuciosa de su viaje á las regiones del Norte.

El Presidente del Consejo y ministro de Justicia, M. Sarrien, ha anunciado haber dado las órdenes para la instrucción judicial de los procesos correspondientes á los hechos criminosos registrados estos días.

Han llegado á Valenciennes 6.000 huelguistas que tomaron parte en la colisión con los Dragones, cerca de Trith.

Por ellos se sabe que fueron heridos un capitán, varios dragones y bastantes huelguistas.

Cargas y heridos.

PARIS 22. Un despacho de Valenciennes dice que el capitán que resultó herido esta mañana encuéntrase muy mejorado.

La herida no es tan grave como en un principio se creyó.

Las tropas, después de haber agotado todos los medios para convencer á los amotinados por la persuasión, viéronse obligadas á cargar sobre los revoltosos, los cuales resistieron tenazmente.

De los informes recogidos entre los heridos, resulta que muchos de los manifestantes son obreros arrastrados por los huelguistas, que ejercen coacción sobre ellos.

También se ha señalado la presencia de varios agitadores de nacionalidad extranjera.

En Lens y en Lievin ha sido preciso reforzar las guarniciones.

En el Departamento de Calais hay 41.000 huelguistas, calculándose que sólo están trabajando unos 13.000 obreros.

La huelga de tipógrafos.

En París la huelga de tipógrafos continúa en el mismo estado.

Muchos patronos han hecho concesiones; pero otros, los de las grandes imprentas, se resisten.

Malas noticias.

PARIS 22. La huelga de Lorient se ha generalizado.

Hay 15.000 huelguistas que impidieron que desembarcase el pescado.

Los dragones cargaron contra los manifestantes, sufriendo una pedrea.

Ha resultado un dragón herido.

Las patrullas recorren las calles.

CASA BATTENBERG

El escudo de la Princesa

Battenberg es una villa alemana de poco más de 1.000 habitantes, que pertenece á la provincia de Hesse Nassau.

El título de Princesa de Battenberg se dió á la esposa de Alejandro de Hesse, fundador de la *Maison Princiere*.

Sus descendientes conservaron el título de Príncipes de Battenberg.

Enrique Mauricio de Battenberg, en cuya tumba ha depositado nuestro Monarca una corona, contrajo matrimonio en Osborne en 1885 con la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña y falleció en 1896.

La Princesa Beatriz lleva el título de Alteza Real.

Hermana del difunto Príncipe Enrique Mauricio de Battenberg en la Princesa Alejandra de Bulgaria.

En el árbol genealógico de la futura Reina de España figura en la línea paterna Jorge, Landgrave de Hesse, fallecido en 1582, y en la materna Ernesto el Piadoso, duque de Sajonia, que murió el 26 de marzo de 1675.

Felipe el Magnánimo distribuyó, al morir, sus Estados entre sus cuatro hijos, fundándose así las líneas de Hesse Cassel, Hesse Darmstadt, Hesse Marburgo y Hesse Rheinfels. Las dos últimas se extinguieron en 1583 y 1604, sucediendo en sus dominios las otras dos.

Hesse es una gran región de Alemania entre el Mein y el Weser. Fué habitada por los catos y luego invadida por los sajones.

Todos los Señores de Hesse reconocieron como Soberano á Luis I, Landgrave de Turingia, que se casó con la hija de Gison IV.

Jorge I, hijo menor de Felipe el Magnánimo, fue el fundador de la línea y casa de Hesse Darmstadt en 1567.

En 1871 todo el Gran Ducado de Hesse entró á formar parte del Imperio alemán.

Escudo de la Princesa Victoria.

Rújula, maestro en heráldica, nos lo ha dado a conocer. Se compone de cuatro cuarteles. En azul, un león burelado de plata y rojo coronado de oro, bordura muy estrecha de estos esmaltes: plata y rojo (por la casa de los Landgraves de Hesse). Segundo y tercero, en plata, dospalos de sable negros, de la casa Battenberg y bordura general roja con ocho leopardos de oro concedidos recientemente para su escudo á la futura Reina de España por Eduardo VII de Inglaterra.

Sostienen el escudo dos leones de oro, cada uno con una bandera. Esta tiene el siguiente blasón: Cuartelado primero y cuarto, en rojo, tres leopardos de oro, que son de Inglaterra; segundo, en oro, un león rojo con un doble trechor del mismo color, de Escocia, y el tercero, en azul, un aspa de oro, que es de Irlanda. En escusón, cinco fajas de oro y cinco negras, cargado de un crancelín ó corona verde, puesta en banda, que recuerdan á Sajonia. Y por último, corona de Princesa inglesa, con cuatro cruces abiertas y cuatro flerones.

Este escudo de armas de S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia Julia Eva María Cristina de Battenberg, ha sido revisado y aprobado por S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra en febrero de este año.

La divisa del escudo es *In te, Domino, spero*. Sin duda por olvido, no figura en el escudo autorizado para la futura Reina de España. Esa divisa está señalada en el *Armorial general* y en el *Gotha*.

En las banderas, el escudo de Sajonia está colocado sobre las armas peculiares de Inglaterra, y la bordura general sobre las de la Gran Bretaña.

LOS ALEMANES EN AFRICA

LAS PALMAS 20. Ha llegado á este puerto el transporte alemán *Woermann*, conduciendo 12 oficiales y 200 soldados alemanes que han tomado parte activa en la campaña de Africa contra los hereros.

Varios oficiales y el coronel Trager, que manda la expedición, se han manifestado optimistas en extremo.

Dicen que la campaña toca á su fin, habiendo muerto el jefe herero Wittfog.

Su hijo, que tomó el mando de las partidas, ha capitulado.

Sostienen aún la lucha, con tenacidad salvaje, varios cabecillas, al frente de unos 2,000 hombres.

Estos jefes, algunos de ellos de origen boer, hacen guerra de sorpresas, rehuyendo siempre entablar combate en campo abierto.

Según dichos oficiales, las fuerzas que tiene Alemania frente á los hereros, ascienden á varios millares de hombres con numerosas ametralladoras.

El coronel Trager manifestó á los periodistas, que, según su creencia, la rebelión quedará terminada antes de dos meses.

MUERTE DE UN SABIO

ENTIERRO DE CURIE

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 22. El entierro del sabio descubridor del «radium», M. Curié, se ha verificado con toda modestia y sin solemnidad alguna.

Para la triste ceremonia no se hicieron invitaciones.

Solo han acudido algunos amigos y discípulos, á los que se avisó de la hora en que sería trasladado el cadáver al próximo pueblo de Sieaux.

La mayoría del acompañamiento eran sabios y profesores.

El féretro había sido depositado en el comedor de la casa, cubierto por un paño negro, liso, y sin flores ni coronas.

La viuda, cuyo dolor es verdaderamente trágico, hallábase sentada en una silla junto al féretro y sin que nadie se atreviese á hablarla.

Momentos antes de que partiese el convoy unos alumnos llegaron con un ramo de flores, que quedó depositado sobre la caja.

Al entierro asistió el ministro de Instrucción.

El entierro se verificó á las tres y media, ocupando el primer coche la viuda.

El fúnebre cortejo partió para Sieaux, donde se verificará la inhumación en el panteón de familia.

EL CRIMEN DE GILBUENA

AVILA 21. Sigue la vista de la causa de Gilbuena.

Han desfilado los testigos de cargo que habían sido citados á declarar.

Las defensas persiguen demostrar que el interfecto únicamente tenía resentimientos con el procesado, que se halla en rebeldía.

A cada momento se suceden los incidentes vivos.

Como el público demuestra con voces y aplausos sus simpatías hacia las acusaciones, los defensores se levantan á decir que si los asistentes á la vista continúan haciendo demostraciones de cualquier género, se retirarán de la Sala.

El presidente, en vista de la actitud del público, ha mandado desalojar el local, continuando después la vista.

Esta tarde comparecerán los testigos de las defensas.

Los testigos de la defensa.

AVILA 21. Comparecen los testigos de la defensa.

Sus declaraciones favorecen mucho á los procesados.

Los letrados acusadores y los de la defensa anuncian que modificarán sus conclusiones.

Se suspende la vista hasta el lunes.

GRAN MUNDO

Ha regresado de Extremadura la bella señora de Altuna, que ha pasado unos días con sus hermanos los señores de Olea.

—Los marqueses de Pickman están pasando una temporada en Biarritz.

—La marquesa viuda de Casa Torres saldrá en breve de Biarritz para París.

—De París han regresado á la corte la señora de Díaz y sus bellas hijas.

—También ha regresado de París el conde de Asmir.

—Se encuentra algo delicada de salud la marquesa de Campillo, hija de la marquesa de Momstrol. Mucho deseamos su alivio.

—Las señoras de Castro Casaléiz y Villaurrutia se encuentran en París con su madre, que dentro de poco emprenderá su viaje de regreso á América.

—Los marqueses de Tamarit siguen todavía en Aranjuez, donde habitan en la casa que poseen allí sus padres, los condes de Guaqui.

—En estos días se publicará el primer número de una elegantísima revista mundana que dirige el distinguido escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent.

La revista *Gran Mundo y Sports* cuenta entre sus redactores notables y conocidos escritores, y firmarán algunos artículos algunas damas aristocráticas, cuya fama artística iguala á la de su belleza.

Buen éxito auguramos á la nueva revista, que se presentará al público bajo tan brillantes auspicios.

—El jueves 19, primer día de moda, el circo de Parish presentaba brillantísimo aspecto. A pesar de la temperatura poco normal en esta época, las damas que allí acudieron se presentaron ataviadas con suma elegancia y gusto.

En el palco regio asistía S. A. la Infanta doña Isabel, con la condesa viuda de Toreno, la marquesa viuda de Nájera y el señor Coello.

En los demás palcos veíanse á la señora de Bermúdez de Castro, la señorita García San Miguel y el marqués de Ferrera; señora de García Molinas y la señorita de Carvajal y Quesada; marquesa de Donadío, condesa de Nava del Rey y señorita Silvela y Viesca; señorita Dominé, duquesas de Noblejas, madre é hija, y marquesa de San Miguel de Hijar; Srta. de Allendesalazar, condesa de Esteban Collantes y sus lindas hijas; señoritas de Caro y G. Castejón y Entrala; señora de Gómez Acebo y señorita de Aguilar; señoras de Peñalver y Areces y señorita Messía de la Cerda; señora de Villar y marquesa de Velázquez; señora de Díaz, sus hijas y la señorita de López Nieulant; señoritas de Comyn y Landecho y señora de Urquijo; condesa de Aldana y señora de García Prieto; marquesas de Valdeiglesias y López Bayo y señora de Urcullu; condesa de Peñalver y marquesas de Valdeterrazo y Riscal; señorita de Silva y condesa de Valdelagrana; condesa de Valmaseda y marquesas de Santa María de Silvela y Portago; marquesas de la Laguna, Viana y Tenorio; marquesas de Bolaños y Santa Susana; señoras de Arcos y Vázquez y señorita de Belchite; señorita de Bedmar y duquesa de Nájera; señoras de Requejo, señora de Liñán y condesa de Villamonte; señoritas de Pineda y Ramos Power; señora de Rosales, señora y señorita de Potestad y señorita de Caro; señora de Gil Delgado y condesa de Torrejón; duquesa del Infantado y marquesas de Santillana y Guardia; marquesa de Castrillo y una de sus hijas; condesa de Torre Arias, marquesa de Valdeolmos y señorita de Maldonado; señorita Stuart, marquesa de la Mina y duquesa de Montellano; duquesa de Tarancon y señorita de Rendueles; marquesas de Ivanrey y Ahumada y duquesa de Plasencia; condesa de San Luis, señora de Delgado y su lindísima hija; marquesa de Manzanedo y señorita de Mijans; marquesas de Jura Real, viuda de Somosancho y señoritas de Caballero y Echagüe.

En sillas estaban la condesa de Munter, marquesas de Prado Alegre y sus hijas; Almanzora y la suya; madame Reissler, esposa del eminente pianista que toca en los conciertos de la Filarmónica, que llamaba la atención, tanto por su belleza como por su elegancia: señoras y señoritas de Altuna, Rolland, Ramonet y Manera; marquesa de Puebla de Rocamora, condesa del Valle, señoras y señoritas de Otero, González Alvarez, Torre, Reinoso, Ardales del Río y muchas más que sentimos no recordar.

Madrizzy.

AL VESUBIO POR 600 FRANCOS

Accediendo á los deseos que nos han manifestado algunos suscriptores, hemos organizado una expedición **á todo lujo** para visitar el Vesubio y sus alrededores.

Nuestros lectores podrán ver uno de los más grandiosos espectáculos de la Naturaleza, al mismo tiempo que visitan los famosos é históricos lugares de las cercanías de Nápoles.

El viaje lo hemos organizado por telégrafo con la Compañía de Vapores y con los hoteles napolitanos, con objeto de ganar tiempo y de que los viajeros estén en Madrid para las fiestas de San Isidro y preparativos de la boda de S. M. el Rey.

El viaje, todo comprendido: barco, hoteles, carruajes, pequeños vapores, guías, coches, propinas; todo, en una palabra, costará

600 francos.

á pesar de que los hoteles de Nápoles y los cocheros napolitanos han triplicado sus precios normales ante la invasión de extranjeros que de todas las partes del mundo acuden á ver los efectos del volcán.

Los precios son desde Gibraltar hasta Gibraltar, siendo de cuenta de los expedicionarios el ferrocarril. No lo hemos incluído por haber algunos viajeros de provincias que deseen efectuar el viaje.

La reunión de los expedicionarios se efectuará á bordo del vapor, en Gibraltar, el día 1.° de mayo.

PROGRAMA

1.° de mayo.—Embarque á bordo de uno de los soberbios vapores del Nordeutscher Lloyd, barco de unas 20.000 toneladas, palacio flotante que reune todo género de comodidades, superando en trato á los mejores hoteles del mundo.

Se publicará el nombre del vapor en cuanto recibamos telegrama de la Compañía diciéndonos cuál tocará en Gibraltar, para recoger nuestra expedición.

El Mediterráneo está en esta época como el estanque del Retiro.

4 de mayo.—Desembarco en Nápoles.—Instalación en el hotel situado en el paseo Caracciolo, frente al Vesubio, y desde donde se contempla todo el panorama vesubiano.

4 y 5 de mayo.—Serán consagrados á visitar Nápoles en coche, llegando hasta Pouzzole y el cabo Mixeno, desde donde se domina toda la bahía de Nápoles, realmente fantástica.

6 de mayo.—Excursión á la famosa isla de Capri.—Visita de la isla.—La Gruta Azul.—Por la tarde, travesía á Sorrento.—Se pernoctará en Sorrento.

7 de mayo.—Excursión en coche hasta Castellamare, pasando por Vico, Meta y Equense, el más hermoso panorama del mundo.—Regreso á Nápoles.

8 de mayo.—Excursión en coche á la histórica Pompeya por Resina-Portici.—Torre del Greco y Torre Annunziata.—Regreso á Nápoles.

9 de mayo.—Continuará la visita de Nápoles.—Los coches estarán á disposición de los viajeros.

10 de mayo.—Excursión á la isla de Ischia dando la vuelta á toda ella en coche.—Regreso á Nápoles.

11 de mayo.—Mañana libre para que los expedicionarios puedan hacer sus compras.—Por la tarde á la puesta del sol embarque en el vapor, que será el mismo de la ida.

14 de mayo.—Llegada á Gibraltar.

Harán el viaje los veinte primeros señores que se inscriban, abonando el importe en las oficinas de *Viajes Prácticos* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se cierra la inscripción el día 25.

El viaje, como antes decimos, será á todo lujo, y los carruajes serán landós, excepto en Ischia y Pouzzole, en donde no hay más vehículos que las clásicas volantas del país.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán haber organizado esta excursión, que será hecha bajo la dirección de un guía que conoce á maravilla todos los alrededores napolitanos, no quedando nada por ver á los viajeros que realicen esta tentadora excursión.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 22. En el Vaticano se desmiente categóricamente que inspire inquietud la salud del Papa.

Sin embargo, los rumores de que se halla enfermo persisten.

Los Reyes en el destierro

Behauzin, Rey del Dahomey, uno de los Monarcas africanos desposeídos de su trono por Francia, se helaba de frío y tristeza en la Martinica, residencia que sus dominadores le habían impuesto. Ni el amor servil de sus cuatro mujeres, ni la dulce compañía de sus hijos lograban desentumecer su espíritu. Pidió, pues, al Gobierno de Francia que le sacara de aquel país inhospitalario, y el Gobierno de Francia, relativamente magnánimo con sus reales súbditos, quiso complacerle y le destinó á Argelia.

Behauzin acaba de desembarcar en Pouillac, de paso para el suelo de Africa, en compañía de sus mujeres y sus hijos, el mayor de los cuales, Onanilau, es un simpático muchacho, negro como la endrina, de veintidos años, vestido y educado á la europea, y francés de corazón, porque estudió y pasó sus primeros años en el liceo de Saint-Pierre.

El pueblo francés, siempre dispuesto á aclamar á alguien, y en particular á los que son ó han sido lo que él no puede tener, es decir, Monarcas, recibió á Behauzin en Pouillac con vítores delirantes. El infeliz Soberano negro no volvía de su asombro y se limitaba á decir monótona é inexpresivamente, como quien recita una lección, estas únicas frases que su hijo le había enseñado para momento tan solemne: «¡Nous amis! ¡Tous amis! ¡Toujours amis!» Y parecía sombríamente iluminado por un dolor muy hondo.

Los viajeros marcharon en tren especial á Burdeos, desde donde se trasladarán á Marsella para embarcar.

Durante su estancia en Burdeos, la policía no los ha dejado de la mano. El joven Onanilau quiso ir al teatro una noche y se lo impidieron.

Behauzin no se ha plegado, como, por ejemplo, su compañera de desgracia, Ranavalo, á las costumbres de la vida francesa. En los hoteles donde se ha hospedado desde su entrada en Francia, ha habido necesidad de servirle en vajilla de plata sus manjares favoritos, dejándole comer sin más compañía que sus mujeres, lejos de sus hijos.

Un detalle conmovedor: Onanilau, hablándo de su padre con algunos periodistas franceses, les ha dicho:

«Mi padre querría morir en su patria. Decid á vuestro Gobierno que le permita apurar su existencia en el Dahomey entre sus antiguos súbditos. ¿Qué interes puede tener Francia en privarle de ese gusto? Y si algún recelo puede haber, desaparezca desde ahora; con tal que Behauzin, mi padre, pueda volver á poner la planta en su país, yo me quedaré en rehenes, en manos de vuestro Gobierno...»

Y á propósito de Monarcas negros. Se dice que Ranavalo, la ex Reina de Madagascar, piensa casarse con un vinicultor francés, un simple labrador que supo interesarla cuando recientemente estuvo en Francia.

Ranavalo, decididamente, ha entrado de lleno en la vida europea. Aunque triste y desposeída, no sólo ha recorrido Francia con amor, sino que ha sabido hallar consuelo en un corazon francés, siquiera el de un vinicultor. Behauzin, en cambio, morirá en Argelia con un grito de intransigencia en la garganta y una llama de rencor en los ojos, rodeado de sus cuatro rendidas negras que le sirven de rodillas y con la frente humillada, como si fuese todavía el que fué...

CRISIS OBRERA

EL HAMBRE EN VALENCIA

VALENCIA 21. El gobernador ha recibido comunicaciones y telegramas de Utiel, Alberique, Sollana, Teresa, Carlet, Fortaleny, Silla, Requena y otros pueblos de esta provincia, dándole cuenta en tonos alarmantes de la agudísima crisis por que atraviesa la clase jornalera á causa del temporal de aguas, que impide efectuar las faenas en el campo.

Todos los Ayuntamientos tienen agotados sus recursos de imprevistos, y la caridad particular, que se halla también agotada, resulta insuficiente para conjurar la crisis.

En varios pueblos se han realizado manifestaciones pidiendo trabajo y socorros.

El vecindario de Utiel pide á gritos que se abran las fábricas de alcohol para reanudar los trabajos.

El gobernador ha telegrafiado al Gobierno pidiendo auxilios.

Urge que el Gobierno los envíe.

Romanones en Barcelona.

(POR TELEGRAFO)

Visitas al ministro.

BARCELONA 21. Al conde de Romanones han visitado el cardenal obispo de esta diócesis, Sr. Casañas; una Comisión del Ayuntamiento, la Junta de Sanidad, los Ateneos de Obreros, diputados, senadores é industriales.

Tantas son las personas que desfilan por el despacho que ocupa el ministro de la Gobernación, que parece se celebra en él un jubileo.

El Ateneo de los Obreros le ha pedido que se le abone una subvención de 20.000 pesetas que se le había ofrecido.

La Junta de Obras del puerto le ha invitado á visitarlas, no pudiendo aceptar la invitación por falta material de tiempo.

Dicha Junta le interesó la concesión de la zona neutral.

A medio día almorzará el ministro con el capitán general de esta región, Sr. Linares, y cenará á la noche con el senador barón de Bonet.

Mañana marchará para Tarragona, donde comerá; cenará en Reus, y desde esta población se dirigirá directamente á Madrid.

Peticiones al Gobierno.

El conde de Romanones ha visitado la Junta regionalista, acompañado de los senadores y diputados y del directorio del partido.

Los presidentes de las Sociedade Económicas de Barcelona han celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, habiéndole hecho entrega de un mensaje, en el que exponen los peticiones que hace Cataluña, y entre ellas, la creación de un Consejo regional, respetando las antiguas Diputaciones, con su presidunte propio y celebración de conciertos económicos para cuanto se refiera á la enseñanza y obras públicas; implantación de la autonomía municipal con Hacienda propia, y la autonomía universitaria respecto á la lengua regional; la concesión de zonas neutrales y depósitos francos, y la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

Además piden para Barcelona la cesión del castillo del Montjuich, á cambio de los cuarteles que construirá en la ciudad; la liquidación de las deudas del Estado con el Municipio por contribuciones sobre el ensanche de la ciudad; la concesión de personalidad civil á la Comisión que se nombre para organizar la Exposición universal.

El ministro oyó atentamente las peticiones que se hacen al Gobierno.

La entrevista continúa á la hora en que telefoneo, una de la tarde, despertando gran interés en el vecindario.

BARCELONA 21. Después de terminar la conferencia del conde de Romanones con los catalanistas entregándole éstos un mensaje, el ministro les manifestó que informaría favorablemente el proyecto de cesión del castillo del Montjuich, el proyecto de autonomía, la concesión de la personalidad civil á la Comisión de la Exposición Universal, el aumento de los diputados á Cortes y de los provinciales por Barcelona.

Les agregó que hoy, más enterado, no dictaría decreto alguno prohibiendo la enseñanza en catalán, porque considera contraproducente imponerla en castellano.

Opuso reparos á aprobar el proyecto de autonomía universitaria, por parecerle sobradamente radical.

Ofreció que recomendaría al ministro de Hacienda el asunto de la liquidación de la contribución del Ensanche.

Y terminó diciendo á la Comisión:

«Para que nosotros tengamos confianza en ustedes, empiecen ustedes por tenerla en nosotros.»

Domenech y Camps.

Terminada la entrevista, el Sr. Domenech, ex diputado regionalista, declaró que la suspensión de las garantías constitucionales y la ley de jurisdicciones constituían una barrera entre el Gobierno y Cataluña.

El conde de Romanones le manifestó que la suspensión de las garantías era circunstancial, que la ley de jurisdicciones se aplicaría con espíritu amplio y que para atenuar los efectos de ésta se publicará acompañada de una circular.

El senador marqués de Camps ha expresado que se halla conforme con los extremos del mensaje, pero entendiendo que el regionalismo debe ser monárquico y que debe excitar convenientemente la construcción en Barcelena de un palacio para que se albergue en él la Familia Real.

A fin de evitar una torcida interpretación, la Comisión de la Liga Regionalista ha ofrecido dar á los periodistas una nota oficial de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación.

ECOS DE BE[illegible]

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 21. Ha quedado aplazado el viaje del canciller Bülow á Italia.

No está precisada aún la fecha fija en que Bülow realizará su anunciada excursion.

La suspensión del viaje obedece al delicado estado de salud del gran canciller.

UN JUICIO ORAL

El ermitaño de Cifuentes

GUADALAJARA 20. A las nueve de la mañana se han reanudado las sesiones de la causa instruída por el asesinato del ermitaño de Cifuentes.

La de hoy ha comenzado por el informe del ministerio fiscal, encaminado á demostrar que el delito se cometió en la forma que se desprende de las pruebas pericial y testifical.

También expuso las causas de no haber podido ejercer la acusacion privada el joven abogado D. Vicente Martín.

El Sr. Rodríguez Juan, defensor del reo Clemente del Olmo, hizo un informe muy elocuente.

Procuró contrarrestar el efecto de las declaraciones por las cuales el fiscal calificó el hecho como un delito de asesinato.

A la una de la tarde se suspendió el juicio.

GUADALAJARA 20. A las tres de la tarde continúa la vista, prosiguiendo su informe el defensor, que rebate las manifestaciones de los peritos, reconstituyendo la escena del crimen para hacer ver que el Ermitaño se causó la muerte al caer por las escaleras después de sufrir el golpe que le dió el procesado.

El defensor de María Crespo, Sr. Bravo Lecea, hace una brillante defensa, demostrando con mucha habilidad que su patrocinada no pudo ser inductora del crimen, rebatiendo las conclusiones del fiscal y excitando á los jurados á que mediten su veredicto y lo emitan con arreglo á su conciencia, no sugestionados por el ambiente contrario á los reos.

A las seis de la tarde se suspende el juicio.

Mañana empezará la sesión con el resumen del presidente y habrá veredicto y sentencia.

El veredicto.

GUADALAJARA 21. Ha terminado hoy la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del ermitaño de Cifuentes.

A las nueve de la mañana se reanudó la sesion, con el resumen del presidente del tribunal de derecho, Sr. López Infantes.

Dicho resumen resultó imparcial, sobrio y arreglado á derecho.

El Sr. López Infantes excitó á los jurados á que examinasen con detenimiento y reflexión las circunstancias del crimen, en vista de las pruebas practicadas, de los informes periciales, de las declaraciones de los testigos y de las defensas de los letrados, juzgando después con arreglo á conciencia.

Todos cuantos le escucharon han hecho grandes elogios del resumen presidencial, así como también de la hábil dirección del debate durante las tres sesiones que ha tenido.

Dada lectura de las nueve preguntas, los jurados se retiraron á deliberar.

Reanudada la sesión, el presidente del Jurado leyó las contestaciones dadas por éste, resultando el veredicto de culpabilidad conforme á las conclusiones del fiscal.

Se ha observado que existe contradicción entre las preguntas octava y primera del veredicto.

El presidente del Tribunal explicó la significación de la respuesta dada por éste.

Al cabo de dos horas que tardó en deliberar el tribunal de derecho, se leyó la sentencia, condenando á Vicente del Olmo á cadena perpetua como autor del delito, y á María Crespo á diez y siete años de reclusión temporal, como autora por inducción, y á dos meses á ambos procesados por el delito de hurto.

Ministerio de Cultura

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey es esperado en Madrid del 5 al 10 de mayo. No hay aún fecha fija para el regreso del Monarca.

El notable pintor Sr. Prats, de Játiva, ha hecho para SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando su retrato de recién casados.

Están las figuras con admirable parecido y muy bien dibujadas.

Ha hecho los retratos al carbón.

El reputada artista ha regresado á Játiva, después de entregarlos á SS. AA. personalmente.

El Príncipe viudo de Asturias ha regalado para el concurso del Tiro de Pichón de Granada, una magnífica copa de plata, que servirá de premio.

Con motivo de la boda de S. M. el Rey, vendrán á esta corte diez y seis Príncipes extranjeros, contándose entre ellos los tres hermanos de la futura Reina de España. En los desposorios estarán representados los Soberanos y Jefes de Estado. Ya lo han anunciado casi todos los países que enviaron embajadores extraordinarios cuando la jura, y entre ellos Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Italia y Rusia.

El Emperador de Marruecos enviará un embajador con numeroso séquito.

En la boda representará al Rey Eduardo VII el Príncipe de Gales, heredero de la Corona.

El Príncipe Jorge nació en Marlborough-House el 9 de junio de 1865, y el 6 de julio de 1893 se casó en Londres con la Princesa Victoria Mary de Teck.

Su Majestad el Rey tiene el propósito de que su boda se celebre con el mayor esplendor posible.

La comitiva nupcial será más grande y aparatosa que la de la jura del Monarca.

Su Majestad la Reina ha tenido la bondad de enviar al arquitecto D. Enrique Repullés y Vargas, que ha dirigido y planeado la construcción de la iglesia de Santa Cristina, las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, de oro, contenidas en un estuche con el escudo real.

PARA ADQUIRIR

sombrillas y abanicos artísticos y baratos, á un mismo tiempo, es necesario visitar la casa González Frayle, Sucesor de Serra, Caballero de Gracia, 15.

LOS AMIGOS LITERARIOS.---UNA CRIADA

Este es el título de un original literario preciosamente ilustrado por Arija y que firma Azorín en el número de *Blanco y Negro* que se ha puesto á la venta ayer sábado.

Aparecen también en dicho semanario ilustraciones de Méndez Bringa, Alberti y Regidor; trabajos literarios de Luis Aza, López Roberts, Alcántara, T. Llorente y otros distinguidos escritores; una magnífica portada, á todo color, de García y Rodríguez; una artística doble plana central á todo color, de Avendaño; una historieta cómica, de Cilla; la continuación de la novela de Farina, titulada *De la espuma del mar*, con ilustraciones á todo color de Medina Vera, y numerosa é interesante información gráfica en que se registran los sucesos de actualidad: La erupción del Vesubio, Barcos automóviles, Elecciones en Rusia, D. Manuel Domínguez, La orquesta Sinfónica, Miss May Harrisson, y otros muchos.

LA GOLFERÍA ANDANTE

UN GUARDIA ASESINADO

Ayer tarde, á la una y media, ha ocurrido en la calle de Bordadores un sangriento suceso, del que ha sido víctima un guardia de Orden público, y autor uno de esos individuos que odian á la autoridad y no desperdician ocasión de insultar á sus representantes en la vía pública.

La naturaleza de los hechos, la forma como se ha realizado la agresión, todo ello revela que se trata de uno de esos sucesos de la golfería andante, vagancia elevada á categoría de dignidad por la apatía de las autoridades y la ridícula conmiseración de aquellos que no se dan cuenta exacta del mal que producen al proteger á esa clase de gente.

Recogiendo golfos.

Ayer tarde, cumpliendo órdenes superiores, los guardias municipales se dedicaron á desalojar de la Plaza Mayor á los golfos que de aquellos soportales hacen vivienda cuando llueve, y de los bancos del jardín dormitorio en los días claros y buenos.

El guardia, Juan Oliva, recogió dos golfos que se resistieron á obedecerle, y en vista de que no querían abandonar aquellos sitios, los detuvo y los conducía á la Delegación del Centro.

Insultos á los guardias.

Varias personas de las que presenciaban la recogida se encararon con el guardia Juan Oliva, que se dirigía por la calle del Siete de Julio á la de Bordadores.

En vano el dependiente de la autoridad trataba de convencer á los curiosos de que le habían faltado los detenidos y debía llevarlos á la Delegación.

El público no atendía á las razones del guardia, distinguiéndose entre los que protestaban un individuo mal vestido y de aspecto repulsivo.

Aquel sujeto extremaba sus insultos contra el guardia dirigiéndole frases soeces, amenazándole con groseras palabrotas.

Viendo el guardia municipal que los detenidos podrían escapársele si continuaban los que le seguían en sus protestas, reclamó el auxilio de los guardias de Orden público, números 53 y 105, Martín Hernández y Manuel Claro Domínguez.

Los de Seguridad despejaron á los curiosos, obligándolos á retirarse y dejar que el municipal cumpliera con su deber, pero el individuo que se había distinguido en los insultos resistióse á la orden de los guardias de Orden público, insultándolos también.

Uno de los guardias le amenazó con detenerle y entonces el sujeto respondió:

—Al que á mí me detenga le corto el cuello.

De huida.

Al escuchar esta amenaza, los dos guardias trataron de detener al que la había hecho, pero el individuo echó á correr por la calle de Bordadores, siguiéndole de cerca los dos guardias, yendo delante Manuel Claro.

Al llegar frente á la plaza de San Ginés, el que huía, viéndose próximo á ser alcanzado, se arrojó al suelo, fingiéndose víctima de un accidente, golpeándose contra la acera.

Los guardias, comprendiendo la estratagema, le obligaron á levantarse del suelo, y cogiéndole Manuel Claro por un brazo, bajó con él hacia la calle del Arenal.

La agresion.

Llegaban los guardias y el detenido frente al núm. 14 de la calle de Bordadores, por la acera de la iglesia, cuando de repente aquel sujeto se abalanzó sobre el guardia Manuel Claro, y abriendo al mismo tiempo la navaja con los dientes, le tiró una puñalada al cuello.

El compañero de Claro no pudo evitar la agresión por la rapidez con que la llevó á cabo el criminal; pero no creyendo se trataba de una cosa tan grave, sino de que le había dado un cachete.

Sujetó al detenido para que no se fugase, y en el mismo momento vió que tenía una navaja en la mano y á su compañero que echaba sangre por el cuello.

Increpó entonces al criminal, y éste, al verse detenido por el otro guardia, contra él dirigió su brazo, armado todavía con la navaja.

La captura.

Forcejeó con él para desarmarle; pero el criminal trataba de huir, apareciendo en aquel momento una pareja de la Guardia Civil de caballería, que pasaba por la calle del Arenal, y al ver la lucha del guardia y del asesino, se dirigió á ellos precipitadamente.

Llegaron los guardias civiles con mucha oportunidad, pues el criminal había logrado desasirse del agente de la autoridad y trataba de huir.

Los civiles rodearon con los caballos al agresor de Manuel Claro, y viendo trataba de hacer resistencia, desenvainaron los sables, ante cuya amenaza el criminal se dió á prisión.

Fallecimiento.

Entretanto, el infortunado guardia Manuel Claro, trataba en vano de contener la abundantísima hemorragia que se le escapaba por la herida, acudiendo en su auxilio algunos transeuntes y vecinos de la calle de Bordadores.

Comenzaban á faltarle las fuerzas al herido, cuando le colocaron en una silla, y sin pérdida de momento le llevaron á la Casa de Socorro del distrito del Centro, situada en la Plaza Mayor.

Tan pronto como llegó procedieron á reconocerle los facultativos de guardia, apreciándole una profunda herida en el cuello que le secciona la carótida.

A los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento falleció el infortunado Manuel Claro, sin que los médicos pudieran hacerle operación ni cura alguna.

La herida produjo tan grande hemorragia, que desde el sitio en que fué agredido Manuel Claro hasta la puerta de la Casa de Socorro, había un reguero de sangre.

El agresor.

Fué trasladado á la Delegación del distrito del Centro, donde manifestó llamarse Vicente Hernández Yubero, de treinta y tres años de edad y de oficio cerrajero.

Según dijo, se dirigía á trabajar, y al ver que llevaban detenidos á los dos golfos se indignó contra los guardias, hiriendo á uno de ellos porque le detenía.

El aspecto del asesino es por demás repulsivo, desmedrado de cuerpo, cara llena de huellas de toda clase de vicios, pelo ralo y rubio, y demostrando hipócrita conmiseración por su víctima.

Cuando le vimos en la Delegación, fuertemente amarrado, lloraba y se quejaba, diciendo que no sabía lo que había hecho.

El muerto.

Tenía veintisiete años y llevaba tres en el Cuerpo de Seguridad, donde había prestado muy buenos servicios, mereciendo ser felicitado por sus jefes repetidas veces, una de ellas con ocasión de haber evitado fuera atropellada una niña por un carruaje.

A principios de mes solicitó licencia para ir á Sevilla, su país natal, con objeto de casarse, y había regresado de su viaje de novio hace tres días, incorporándose en seguida á su Delegación para prestar servicio.

Gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros, y en la Delegación daban todos profundas muestras de sentimiento por la desgraciada muerte de su compañero.

Con el sueldo de guardia de Seguridad mantenía á su mujer y á su anciano padre, que fué guardia civil en su juventud.

Indignación.

Los vecinos de las calles de Bordadores, Mayor y Arenal, que presenciaron, en su mayoría, el sangriento suceso, hallábanse poseídos de la mayor indignación, tanto contra los golfos que viven en la Plaza Mayor, como contra las autoridades que lo permiten.

La impresión producida en todo aquel vecindario era penosísima, y algunos vecinos se acercaron á varios periodistas que llegaron al lugar del suceso momentos después de cometido el crimen, para manifestarles que no puede tolerarse perdure tal estado de cosas, con grave perjuicio para el vecindario y en desdoro de la cultura general de la villa, rogando á los representantes de la Prensa transcribieran su queja, para que llegue á conocimiento de las autoridades.

En el Juzgado.

A las cuatro y media de la tarde llegó Vicente Hernández Yubero al Juzgado de guardia, siendo llevado inmediatamente á presencia del juez decano, D. Manuel del Valle.

En su declaración niega rotundamente que tenga la menor intervención en la muerte del guardia Manuel Claro.

La pareja de la Guardia Civil que detuvo al Vicente, reconoció á éste, ante el juez, como autor del crimen; igual manifestación hicieron el guardia compañero del muerto y los golfos que ambos llevaban detenidos.

En la declaración prestada en la Delegación por Vicente Hernández, éste reconoció como suya la navaja con que se cometió el crimen, negando luego que le perteneciera, encerrándose en la misma absoluta negativa en que luego ha seguido.

El juez, Sr. Valle, ordenó que el criminal quedase preso é incomunicado en los calabozos del Juzgado de guardia.

Confesando.

Vicente Hernández Yubero continuó negando cuantas veces fué interrogado.

A la una y media de la madrugada, merced á un inteligente interrogatorio á que fué sometido por parte del ilustrado juez decano, Sr. Valle, eficazmente ayudado por el escribano D. Máximo López y el oficial señor Alcocer, estrechado por las preguntas ingeniosas, que no le daban ocasión á continuar en su negativa, Vicente confesó de plano, diciendo que, efectivamente, él era el autor de la muerte del desgraciado guardia.

Antecedentes del criminal.

No es la primera vez que es sometido á la acción de los Tribunales Vicente Hernández Yubero.

Ha cumplido una condena de veintiún meses de arresto menor por un delito semejante al que hoy ha cometido.

Precisamente el día de la coronación de Don Alfonso XIII, Vicente acometió con una navaja á un compañero de oficio.

En el Gobierno civil.

En el Cuepo de Seguridad y Vigilancia ha causado la natural impresión el asesinato del guardia Manuel Claro.

El gobernador civil Sr. Ruiz Jimenez, obedeciendo á impulsos de sus sentimientos, ha enviado al coronel jefe del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, coronel Sr. Elías, la siguiente comunicación:

«El parte de V. S. dándome cuenta de que el honrado guardia de Seguridad Manuel Claro Domínguez ha sido muerto de una puñalada en el día de hoy por Vicente Hernández Yubero, en acto de servicio público, me ha producido honda amargura por lo que representa el hecho de atentar á la autoridad en el ejercicio de sus funciones sociales; profunda tristeza, porque el muerto era jóven, honrado é inteligente, y deja á su pobre mujer en la miseria y el desamparo; y sicera admiración, porque para el funcionario público es glorioso el sacrificio de la vida por el cumplimiento del deber.

Encargo á V. S. que en la orden del Cuerpo figure treinta días el nombre del guardia muerto, en respetuoso testimonio de respeto y de admiracion general, y que haga V. S. saber á todos sus compañeros que por este Gobierno se abonará á la desgraciada viuda una pensión mensual, sin perjuicio de la suscripción que, según costumbre de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, se abrirá á favor de la misma.

Y también he acordado costear al desgraciado guardia el entierro, y asistir al mismo con todo el personal del Gobierno Civil y los agentes á mis órdenes francos de servicio.

Lo que tengo el honor, etc., etc.»

El entierro.

Probablemente se verificará el próximo martes, esperándose que sea una verdadera manifestación del general sentimiento que ha producido el hecho criminal del que ha sido víctima el guardia Manuel Claro.

REVISTA FINANCIERA

Como estaba previsto, la liquidación quincenal de París, sin ser difícil, ha presentado algunos inconvenientes, debidó á la carestía del dinero, motivada por la próxima emisión del empréstito ruso, abonándose 0,25 por el 4 por 100 Exterior, 0,70 en las acciones Ferrocarril Norte y 1 en las de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Las condiciones en que se hace el empréstito ruso, beneficiosas por todos conceptos, pesan sobre la Bolsa en general, y nada de extraño tiene el precio que han alcanzado los reports en la pasada quincena, siendo de esperar, sin embargo, que una vez efectuado, las disponibilidades sobrantes volverán al mercado y con ellas la baratura de las dobles.

El empréstito se emitirá el 26 del corriente, alcanzando la suma de 2.250 millones de francos; de ellos, 500 se suscribirán en San Petersburgo; 1.200 entre Francia, Bélgica y Suiza; 165 en Austria; 330 en Londres, y 55 en Amsterdam.

El tipo de emisión será 88 por 100 para los que efectúen el pago de una sola vez, y 88,60 para los que abonen 10 por 100 al suscribirse, 18 por 100 en el reparto, y 20 por 100 en 19 de agosto, 19 de noviembre de 1906 y 19 de febrero de 1907, con un interés de 5 por 100, y con la condición de que lo suscrito en cada plaza no podrá negociarse en las demás en un plazo de dos años.

Se comprende perfectamente que para la nueva *sangría*, se haya puesto toda la carne en el asador para evitar un fracaso, y es de esperar que la suscripcion tendrá unos resultados brillantísimos.

Los elementos que han concertado el empréstito son poderosísimos, y con su concurso aseguran, no sólo la operacion, sino unas *alegrías* grandes en el nuevo valor, y esas alegrías se harán extensivas al resto del mercado, que seguramente encontrará grandísimas facilidades para empujar los cambios y reportar sus posiciones, y á la sombra de todo ello, los *directores* se encargarán de ir repartiendo, en las mejores condiciones posibles, algo de la mucha carga que sobre ellos pesa.

Por todo ello, repito, es lógico que tras las dificultades de la primer quincena vengan la abundancia y la facilidad para la liquidación de fin de mes, si las huelgas siguen mejorando y no se producen trastornos imprevistos.

Pero en punto á alegrías y terquedad, les da tres y raya á todos la Bolsa de Madrid.

Aquí no existen Bolsas cargadas ni Bolsas descargadas; no hay más que un palo, y al que á él no se pone lo dejan como nuevo en un abrir y cerrar de ojos.

En el anterior artículo quedaba el mercado á la expectativa de la consolidación de las obligaciones del Tesoro, y en cuanto se supo que era en amortizable, arriba con los cambios, y desde 81,72, subimos á 82,40 liquidación, sin respirar, y pasado el primer ímpetu, y ante el contado, que no se muestra tan optimista, ni mucho menos, volvemos á retroceder, llegando á 81,72, para cerrar á 81,97 1[2 dinero liquidación.

El próximo se ha abierto con bastante animación, llegando á cotizarse á 82,50 y cerrando á 82,32 1[2, sosteniéndose desde el primer momento una doble contra liquidación de 0,35 por 100; y como el contado llegó á 81,55 y ha sostenido una doble contra liquidación de 0,20, resulta una diferencia media de 0,55 á 0,60 por 100 entre contado y próximo, diferencia que en algunos momentos ha sido de 0,70 por 100.

Pero nada representa el que al capital así empleado se le abone más de dos cupones; lo que se desea y se consigue es que con la doble fuerte que se abona entre liquidacion y próximo, ese papel que sobre el corro de fecha pesa lo levanten los Bancos, que con ello obtienen un beneficio al que están poco acostumbrados, y aunque la pelota se cada vez mayor, no importa, porque, tarde ó temprano, el contado cederá en sus ofertas y se irá ir deshaciendo el talego, que debe ser bastante regular.

Ahora bien que, con todo ello, la próxima liquidación se sostenga no es chocante, y aun pudiera darse *el caso de que falte papel*; no diría que no; pero seguirá el próximo pesado y si se desea animarlo será preciso distanciarse del contado, y se volverá á comprar éste para venderlo á fecha, recargándose éste; y si sobreviene algún tropezón, por pequeño que sea, *no vamos á tener más salvación que entregar el papel en el amplio mercado que París nos brinda.*

Yo he sido uno de los que han opinado que nuestro interior en París no tendría aceptación, por lo menos de momento; pero *ante los brillantísimos* resultados que su cotización en aquella plaza nos ofrece no tengo más remedio que darme por vencido, y reconocer que la firmeza del contado en nuestra plaza DEBE OBEDECER á compras para aquélla; ahora que, á pesar de todo, mi corto entendimiento *sigue sin encontrar explicación* al entusiasmo que París demuestra y al asombro que ha producido en algún escritor español el que haya quien no opine como él.

Y volviendo á lo nuestro, hay en nuestra plaza un factor que no puede dejarse de tener en cuenta, y ese factor es el arbitraje, que en su posición refleja la tendencia del mercado catalán, este, que ha venido mostrándose optimista hasta la exageración durante mucho tiempo ha cambiado de actitud, y toda la posición, y si no toda casi toda, de que era comprador la ha deshecho, aumentando el peso que reporta el corro de fecha, y si conserva la misma actitud para el próximo mes les ha salido á los elementos alcistas de nuestra plaza un enemigo temible y que, por regla general, se sale con la suya.

Pero como si no, verán ustedes como de no ocurrir algo imprevisto nuestra plaza nos demuestra que estamos en el mejor de los mundos y que la pesadez del contado y la carestía de la doble indican una situación de plaza despejadísima, y son factores que favorecen extraordinariamente el alza.

El 5 por 100 amortizable no ha sufrido oscilaciones de importancia, limitándose á subir de 100,60, á que cerró el sábado, á 101, para cerrar á 100,95, debiéndose su firmeza á las compras efectuadas contra 4 por 100 interior.

Muchos plácemes parece que ha recibido el ministro de Hacienda por la conversión efectuada, y, francamente, ni para el Estado ni para los tenedores de obligaciones ha resultado beneficiosa, según mi opinión, que desde luego le tendrá completamente sin cuidado al ministro.

Las obligaciones se convierten en 5 por 100 amortizable al cambio de 98,60 por 100, entregándose carpetas, que llevarán como primer cupón el de 15 de agosto.

El mercado cotizaba para el amortizable el día 15 el cambio de 100,60; deduciendo los intereses corridos hasta dicha fecha queda á 99,93, quedando por tanto á favor de los tenedores de obligaciones 1,33 por 100.

Hay que restar á este margen el importe de los intereses de quince días que median entre el 30 de abril que se efectúa el canje y el 15 de mayo en que vence el cupón del amortizable, y su importe de 0,17, deducido del margen anterior, dará un total de 1,24, que parece ser la utilidad que realiza el tenedor de obligaciones; pero la cuenta para esto último no resulta la misma, puesto que si se avino á cobrar solamente un un 3 por 100 de interés, fué buscando la compensación que estas operaciones llevan siempre consigo, por ser, como son, han sido y serán necesidades perentorias de los Gobiernos.

El tenedor de obligaciones por suscripción ha perdido un 1 por 100 de interés durante un año, y 1 por 100 es lo que generosamente le reintegra el Estado, porque del 4 por 100 que en realidad gana, hay que deducir la diferencia de cotización entre las carpetas y los títulos, diferencia que bien puede calcularse en 0,15 por 100, quedándole por tanto reducida la utilidad á 0,10 por 100, y si con ella no se da por satisfecho será un descontentadizo.

Dicho tenedor calcula y compara este margen con las utilidades que le ha podido producir la colocación de su dinero en cualquiera otra cosa, y de la comparación nace su mal humor; claro está que el ministro no puede hacer cuenta de que la Bolsa haya subido, como ha subido, pero el tenedor sí, y con algo más de margen que se le hubiera concedido estaría tan satisfecho; pero ahora pueden ir á proponerle que acuda á otra suscripción de obligaciones, que es seguro que va á ella con los ojos cerrados; bien es verdad que el ministro de Hacienda dirá á esto, el que venga detrás que... etc.

Yo creo que algo más beneficiados hubieran salido el Tesoro y el particular haciéndose la conversión en 4 por 100 interior, que parecía lo lógico, puesto que el mercado cotizaba á más altos tipos éste; pero, sin duda, se ha temido á los efectos que en el mercado pudiera producir, y estaban tan descontados que hubieran sido casi inapreciables.

Cediendo el interior al cambio de 80 por 100 hubiera resultado el Tesoro beneficiado, puesto que representa un cambio en el amortizable de 99,87 aproximado, se evitaba las anualidades de amortización, y en cambio daba al obligacionista la amplitud del mercado y un margen mucho mayor de alza, puesto que pasada la primer impresión la Bolsa hubiera rehecho inmediatamente, y no cabe aducir que en los cuarenta y cuatro años que marca el decreto se verá libre la nación de la nueva deuda, porque un país que acaba de dejar su aislamiento y entrado en la vida internacional, que necesita pagar sus débitos con el Banco, liquidar sus deudas de la guerra y reorganizar sus servicios, necesariamente tendrá que contraer otras nuevas, y si las cosas siguen como actualmente, y el interés del dinero va disminuyendo vendrán conversiones, y no quedará del amortizable más que el recuerdo; son mucho cuarenta y cuatro años para esperar los beneficios á tan largo plazo.

Report.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo que las esposas de los contratistas al servicio del ramo de Guerra sólo están obligadas á concurrir al otorgamiento de los contratos cuando la garantía consista en inmuebles ó derechos reales constituidos sobre ellos.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Quejo, en la provincia de Santander, para el embarque de langosta, en régimen de exportación.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Santiago á D. Francisco Bernis Carrasco.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 20	DIA 21
VALORES DEL ESTADO.		
INTERIOR		
Fin corriente	82	»
Idem fin próximo	82 35	82 30
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	81 85	81 80
» E. de 25.000 » »	81 85	81 85
» D. de 12.500 » »	81 85	81 35
» C. de 5.000 » »	81 95	81 90
» B. de 2.500 » »	81 85	81 90
» A. de 500 » »	81 90	81 90
» G. y H. de 100 y 200 »	»	81 90
En diferentes series	81 95	81 90
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	100 95	100 85
» E. de 25.000 » »	»	»
» D. de 12.500 » »	100 95	100 90
» C. de 5.000 » »	100 95	100 90
» B. de 2.500 » »	100 95	100 90
» A. de 500 » »	100 85	100 90
En diferentes series	100 95	100 90
OBLIGACIONES DEL TESORO		
Serie A, ns. 1 á 75.000 de 500 p.	»	101 80
Idem B, ns. 1 á 32.500 de 5.000 p.	101 75	101 80
OTROS VALORES		
Oblig. Dip. prov. de Madrid	96 50	»
Idem del Ayuntamiento de id.	102	»
Idem id. Erlanger	68	»
Idem id. por resultas	»	»
Idem id. por exprops. interior	98 75	98 75
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco España	437	437 50
Compañía A. de Tabacos	401 50	401 50
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	140 50
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias á por 100	101 55	101 45
Azuc.ª de España.-Preferentes	67	»
Idem ordinarias	»	»
Idem obligaciones	87	»
Unión Esp. de Explosivos	»	289
Altos Hornos de Vizcaya	220 50	220
Obligaciones F. N. emisión 1905	92	92
Idem M. Z. A. especial Ariza	105 50	105 50
Idem id. serie C á por 100	»	94 70
CAMBIOS		
Londres vista	28 92	28 93
Paris vista	15 80	15 80

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	1.378.000
5 por 100 amortizable	655.500
París vista	825.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios). Interior fin mes, 81-95.—Idem próximo, 82-30.

BARCELONA

Barcelona 21. 4 por 100 interior 81-98.—Amortizable, 00-00.—Nortes, 52-95.—Alicantes, 90-05.—Banco Hispano Colonial, 00-00.—Orenses, 00-00.——**Reynals.**

BILBAO

Bilbao 21. Interior, 81-95.—Amortizable, 00.—Santander, 000.—Explosivos, 288-00.—Resineras, 000-00.—Auroras, 00-00.—Calas, 000-00.—Hidroeléctricas, 77-00.—Altos Hornos, 220-00.—Obligaciones Azucarera, 00-00.—Obligaciones F. C. Norte, 00-00.—Ferrocarril de Santander á Bilbao, 000-00.—Polares, 00-00.—La Polar, 00-00.—Banco de Vizcaya, 000-00.—Banco de España, 000.—Obligaciones Ariza, 106.—**Mazas.**

PARIS

Paris 21. 4 por 100 Exterior, 93-90.—4 por 100 Ruso, 81-00.—3 por 100 Francés, 98-77.—Río Tinto, 1.665.—Turco unificado, 92-72.—Nortes, 219-00.—Zaragozas, 371-00.—Consolidado inglés, 90-30.—Sosnowice, 1.428.—Rand Mines, 159.—Goldfields, 118.—East Rand, 130-00.—De Beers, 460-00.—Transvaal, Cd., 00-00.—Metropolitano, 540.—Banco London-Méjico, 687.—Crédit Lyonnais, 1.158.—Association Miniere, 199.—Golden Horse Shoe, 000.—Raffinerie Say, 000.—Thomson, 761.—4 por 100 Brasil Rescisión, 00-00.—Brasil, 89-50.—Alicantes, 00-00.—Banco Nacional Méjico, 968.—**Pallisaux.**

Primas de Exterior.

0,20 con 1[4 fin abril.
0,50 » 1[2 15 mayo.
0,70 » 1[4 15 »

Primas de Riotinto.

10 con 10 fin abril.
11 » 20 15 mayo.
25 » 10 15 »

Primas de Bruxelles.

4 por 100 exterior, 93-12.
Nortes, 219.
Zaragozas, 371
Nitrate, 407.
Kaiping, 39-50.
Cédulas Argentinas, 22-80.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La circunstancia de celebrarse ayer la sesión inaugural del segundo período ha atraído á la tribuna del público mayor contingente que de costumbre, contribuyendo también á dicha circunstancia la contienda entablada entre el gobernador civil y la Comisión provincial; polémica relacionada con el empresario de la Plaza de Toros, don Pedro Niembro, y cuyo asunto ha llamado la atención pública.

A las once en punto ocupó la presidencia el gobernador, Sr. Ruiz Jiménez, teniendo á su derecha al vicepresidente de la Comisión y presidente interino de la Corporación, señor Benito Moreno, y á su izquierda al secretario de la Diputación, Sr. Viñals.

Actuaban de secretarios de la Mesa los Sres. Buendía y Mesa de la Peña.

Se acordó que se celebren en el presente período treinta sesiones, que éstas sean consecutivas y que la hora de celebrarlas sea á las diez de la mañana.

Se procedió seguidamente á la elección, por papeletas, del vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido el señor Fernández de la Vega (D. Manuel) por 17 votos contra 7, que obtuvo D. Enrique Barranco.

Terminada esta diligencia, el Sr. Pérez Calvo y otros representantes de la provincia pretendieron hablar para tratar de determinado asunto; pero el gobernador dió por terminada la sesión, con la acentuada protesta de varios diputados.

Parece que las sesiones que la Corporación habrá de celebrar serán presididas por el Sr. Ruiz Jiménez.

***

La Comisión provincial que ayer ha empezado su vida legal está formada por los diputados Sres. Fernández de la Vega, presidente, y vocales Díaz Agero, Peris, Barranco, Garma, Amírola, Monterroso, Montoya y García Gordo.

POCOS SON

los establecimientos que pueden ostentar merecidamente el lema: baratura y elegancia. Pero entre ellos se encuentra el de don Pedro Gamborena, plaza de Santa Cruz, 3, cuyos surtidos en lanería novedad, vestidos de seda negros, mantillas, etc., es espléndido.

LA CARIDAD

A LAS AUTORIDADES

Doña Encarnación Hurtado de Mendoza, madre de tres criaturas de corta edad, á las cuales su padre abandonó hace un año, se encuentra en la mayor miseria, teniendo que pasar las noches en medio de las calles ó refugiada en los quicios de las puertas.

El espectáculo que esta desventurada madre y sus hijos ofrecen es verdaderamente desconsolador. Ha intentado que por lo menos sus hijos fuesen recogidos en algún asilo; pero la caridad oficial y particular está aquí tan excelentemente organizada, que, en efecto, nadie la escucha ni la atiende.

Parece que entre las dificultades que en algún asilo oponen á la infeliz mujer, es la más importante la de que los niños no son huérfanos, puesto que su padre vive. ¡Qué mayor orfandad que la de verse abandonados por el autor de sus días! ¡Tranquila y satisfecha se habrá quedado la caridad oficial después de fundamentar en tan sólidas razones su negativa!

No sabemos á quién habrá que dirigirse para que remedie esto. Las autoridades civiles, las eclesiásticas, quien sea que se ocupe de estas cosas, debe procurar remediar lo que ocurre con esta infortunada mujer. Recogidos por caridad hállanse en una portería de la calle de la Flor Baja, número 14, y ya que abundan tanto las Juntas de Damas, los Patronatos benéficos y los Asilos de todo género, que tome alguno de ellos bajo su protección á estas desventuradas criaturas, que también tienen derecho á la vida.

INTENTO DE ROBO

Recorría en las primeras horas de la madrugada de ayer el distrito del Congreso el delegado capitán del mismo, Sr. Villagarcía, acompañado del teniente Sr. Aranguren, cuando de improviso viéronse sorprendidos al oir algunos disparos.

Inmediatamente se dirigieron ambos hacia el sitio de donde parecían partir las detonaciones, y vieron que partían de uno de los balcones que dan al Paseo del Prado, en el Palacio de la marquesa de Squilache.

Practicadas gestiones en averiguación de los hechos ocurridos, se vino en conocimiento de que los disparos habían sido hechos por el mayordomo de la marquesa contra dos sujetos que habían escalado uno de los balcones con intento de robar.

En el instante en que intentaban abrir las vidrieras del balcón fueron sorprendidos por el mayordomo que dormía en la habitación inmediata.

Entonces los escaladores se deslizaron hasta el suelo, emprendiendo la fuga precipitadamente.

El mayordomo de la marquesa de Squilache salió al balcón armado de un revólver, y con él hizo tres disparos al aire para avisar á los guardias.

Una de las parejas de Orden público que acudieron observaron, á pesar de la oscuridad de la noche, que un sujeto huía.

Diéronle el alto, y como no se detuvo, uno de los guardias disparó contra él. Amedrentóle el disparo, y se entregó á los guardias.

El detenido, que se había herido en la mano izquierda al bajar del balcón, fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Conducido luego á la Delegación del distrito, negó en un principio su intervención; pero más tarde confesó su delito.

Practicado un reconocimiento en el palacio, no se notó la falta de ningún objeto, encontrándose solamente en el balcón un saco y algunas herramientas propias para violentar puertas.

El detenido, que se llama Francisco Huerta Gil, fué conducido al Juzgado de guardia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Casa Editorial que ha fundado y dirige nuestro antiguo compañero en la Prensa D. Julio Nombela, ha comenzado á publicar con el título de **Autores célebres** una coleccion de libros, cada uno de los cuales contendrá cuanto es necesario para conocer á fondo á un escritor nacional ó extranjero de los que gozan de justa y universal fama. El primer volumen de esta colección, dedicado á **Espronceda** y escrito por el ilustre periodista D. Antonio Cortón, se pondrá á la venta en todas las librerías el día 23 de abril. Precio: 2 pesetas. Los pedidos deben hacerse á la Casa Editorial de *La Ultima Moda*, Velázquez, 42, hotel, Madrid.

CATASTROFE EN CALIFORNIA

UN TERREMOTO FORMIDABLE

POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

El incendio. — Tres cuartas partes de la ciudad destruida.

LONDRES 21. Cablegrafían de Nueva York que la *Western Union Telegraph Company* ha recibido de su corresponsal en San Francisco los telegramas que siguen:

«***San Francisco 20, 8,50 m.***

»El incendio prosigue, habiendo destruido durante la noche Octavio Street y calles adyacentes.

»Se ha podido limitarlo en el barrio de Telegraph Hill.

»Una vasta extensión de terreno ha sido quemada por completo, y las construcciones que la ocupaban, hállanse reducidas á cenizas.

»A la hora en que telegrafío, el incendio sigue en el distrito Telegraph, y en la parte Sudoeste del barrio de las Residencias.

»Créese que podrá ser dominado.

»Infinidad de casas continúan ardiendo en diversos puntos, formando focos parciales.

»Los agentes de seguros calculan las pérdidas en 2.500 millones de francos.

»El general Funston cree que podrá librar de las llamas los barrios occidentales de la ciudad.

»Toda la parte del distrito de Residencias, comprendida entre Port Street, Unión Street, Octavio Street y las orillas del mar, está aun intacta, sin que el fuego haya llegado á ella.

»Créese que será salvada.

»Los progresos del incendio han sido detenidos á cañonazos en Vamces Avenue y parte del distrito de Misiones.

»Las llamas siguen destruyendo el Norte de la ciudad, Rissians-Hill y todas las calles que dan á esta parte de la bahía.

»Sin embargo, no se propagan hacia el Oeste.

»Mi impresión es que serán destruídas las tres cuartas partes de la ciudad.

»Una cuarta parte de ésta será salvada, pero casi todos sus edificios hállanse quebrantadísimos por los terremotos y la inundación.»

Ejecuciones.—Panaderías. — A cañonazos.— Embarques.

LONDRES 21. Cablegrafían de Nueva York, que *The World* publica telegramas de San Francisco, conteniendo curiosos detalles.

Según estas noticias, el general Funston ha recibido aviso de que los soldados y policías sostuvieron ayer una empeñada contienda contra una banda de ladrones que intentó penetrar en la Casa de la Moneda.

Todos los bandoleros iban armados de rifles y revólvers.

En las puertas del edificio trabóse una encarnizada lucha entre los guardianes y los audaces asaltantes.

Murieron catorce de éstos, huyendo los demás.

Los soldados tuvieron también algunas bajas.

En otros puntos de la ciudad fueron fusilados quince rateros.

Estas ejecuciones sumarísimas han contenido algo el saqueo.

Las autoridades han instalado en la playa panaderías y hornos provisionales.

Sigue reinando el hambre, pues los víveres requisados son insuficientes para tan gran número de necesitados.

La ciudad parece sufrir el bombardeo de un ejército enemigo, pues el general Funston, al concluirse la dinamita, dispuso se emplazaran, frente á los barrios incendiados, muchos cañones de grueso calibre.

Estos hacen fuego sin interrupción, abriendo, ante las llamas, un vasto espacio macabro.

El cañoneo es atronador, y escuchado desde lejos, hace creer que en San Francisco se está librando una batalla.

Por orden superior, los buques llegados, cruceros y acorazados de línea, vapores mercantes y barcos pesqueros, han comenzado á transportar á Bekerley y Alameda, la población de San Francisco.

Enorme muchedumbre se aglomera en los puntos de embarque, donde reina una confusión indescriptible.

El general Funston dice que no podía luchar contra las llamas con eficacia, mientras embarazen sus cuidados las 400.000 personas que acampan al aire libre, ocupando todos los espacios despejados, y constituyendo un cuadro de desolación que priva de ánimos á las tropas.

EN LA REGION

En San José.—Incendios y desgracias.—200 muertos.—Más terremotos. — Nuevo volcán.—Otro manicomio destruído.

LONDRES 21. Siguen llegando cablegramas comunicando nuevos desastres ocurridos en el interior de California, y de los cuales no se tenía noticia.

He aquí un resumen de estos desoladores detalles:

En la ciudad de San José, el terremoto del miércoles destruyó barrios enteros.

Perecieron 200 personas, resultando muchas mas heridas.

Las ruinas se incendiaron, tomando el siniestro tales proporciones que se temió destruyese por completo la población.

Afortunadamente, y gracias al concurso de los habitantes de los alrededores, pudo ser dominado el incendio.

En Denver se ha recibido un despacho de Folsom, anunciando que ayer se sintieron en la ciudad dos nuevas sacudidas sísmicas.

Se ha abierto una enorme grieta cerca del cono principal del monte Coynalin, volcán apagado hace mucho tiempo.

Dicho cono se levanta á 12 kilómetros de la ciudad citada, y tiene una altura de 3.000 metros.

Sale una espesa columna de humo de la cima de la montaña, temiendose que la revolución geológica que sufre actualmente California, se resuelva en una erupción análoga á la del Vesubio.

Telegramas de Los Angeles dicen que el Asilo de alienados de Agnews, fué destruido anteayer por un terremoto.

En dicho edificio había encerrados 200 locos.

Ciento tres de ellos perdieron la vida en el hundimiento, habiéndose extraido sus cadaveres de entre los escombros.

Algunos se escaparon, y después de largas batidas fueron cazados por sus guardianes, que provisionalmente les ataron á los árboles para impedir se suicidasen ó cometieran desmanes.

Reunión de ministros en Washington—Opinión sancionada por un acuerdo oficial.

LONDRES 21. Ayer se reunieron en Washington los ministros en Consejo extraordinario.

El secretario de Interior dio lectura á las noticias recibidas de San Francisco y otras ciudades de California, excitando después á sus compañeros á tomar providencias enérgicas, que remedien, en lo que se pueda, la catástrofe.

Se acordó que uno de los ministros, Metcalf, marche inmediatamente á San Francisco, á fin de representar al Gobierno y vigilar la distribución de socorros.

Además, los ministros, obedeciendo la opinión general, expresada en artículos ardientes por los principales diarios, decidieron no aceptar donativo alguno de las entidades ó Gobiernos extranjeros.

Entienden, con la casi totalidad del pueblo americano, que siendo lo sucedido una desgracia nacional, á la Unión toca remediarla, sin recurrir más que á sus propias fuerzas.

Otros donativos.

LONDRES 21. Despachos de Nueva York dan cuenta de nuevos é importantes donativos destinados á remediar en lo posible los daños causados por la inmensa catástrofe.

Rochefeller, *el rey del petróleo*, se ha suscrito por 100.000 dollars.

La ciudad de Chicago contribuirá con un millón de dollars.

Carnegie se ha suscrito por 100.000 dollars también.

Las Compañías de Seguros han acordado abonar todos los siniestros producidos por el incendio; pero no pagarán los que sólo fueron debidos al temblor de tierra.

Otras sacudidas.—Más víctimas.

Un despacho de Manila manifiesta que el jueves se produjeron movimientos seísmicos en la capital del archipiélago filipino.

Estos fenómenos ocurrieron veinte minutos después de la inmensa catástrofe de San Francisco de California.

En Calumet (Estado de Michigán) se sintió también una violenta sacudida el jueves último.

Numerosas chimeneas fueron derribadas.

Hubo desgracias personales.

Hasta ahora sólo se sabe de un muerto y

©2009 Ministerio de Cultura

cuatro heridos; pero se cree que el número de víctimas debió ser mayor.

En las minas de Quinci cinco cadáveres quedaron enterrados á dos kilómetros bajo tierra.

La escuadra francesa.

Telegrafían de Virginia que una escuadra francesa marcha á San Francisco.

Figuran en ella tres cruceros acorazados.

Sacando muertos.

LONDRES 22. En San Francisco siguen extrayéndose cadáveres.

De una sola casa de tres pisos se han extraído 75 muertos.

La policía y los bomberos están extenuados, pues llevan muchas horas de incesante trabajo.

Los banqueros y comerciantes se han reunido para ocuparse de la reconstrucción de la ciudad y tomar las medidas necesarias para evitar el pánico financiero.

Desolación.—Vecinos que huyen.

Muchas personas han sucumbido víctimas de las privaciones.

Seiscientos obreros trabajan incesantemente en la recomposición de las cañerías del agua.

Ayer han abandonado San Francisco más de 25.000 personas.

A todas ellas se les transporta gratis, pues han dado palabra de volver á la ciudad.

La policía ha destruído las bebidas alcohólicas que han quedado.

El incendio ha destruído un almacén con 20.000 cajas de conservas.

Otro terremoto.

En Cleveland (Ohío) se ha sentido una ligera sacudida en la ciudad.

Robos y fusilamientos.

Varias personas encargadas de retirar los cadáveres han cortado los dedos á las mujeres para robarlas las sortijas.

Enterada la policía, fueron fusilados inmediatamente los ladrones.

Los soldados, embriagados, han fusilado á muchos inocentes, tomándoles por ladrones.

Maeztu.

En los Observatorios.

BERLÍN 21. El Sismógrafo de Gottinger, que señaló las sacudidas del miércoles en San Francisco de California, ha señalado también ayer, á las tres y media de la madrugada, otra sacudida muy violenta, no pudiendo precisar el sitio donde se produjo.

A las ocho de la noche señaló el mismo observatorio otras sacudidas.

—Un despacho de La Haya participa que, según los datos de la estación meteorológica de Helder, el jueves, entre cuatro y cinco de la madrugada, durante la marea, subieron bruscamente las aguas del mar unos cinco centímetros, é inmediatamente tuvieron un descenso de quince.

Después volvieron las aguas á su estado normal.

LA PEÑA DE GRAUS

UN PUEBLO EN PELIGRO

HUESCA 21. Comunican de Graus que el pueblo está alarmado ante el temor de que se derrumbe la famosa piedra á causa de las persistentes lluvias, que han producido reblandecimiento en la base de la enorme mole.

El gobernador ha enviado un ingeniero para que dictamine.

Existe de antiguo un expediente para tratar de hacer desaparecer la piedra, que es un constante peligro, y hasta se llegó á redactar un presupuesto, que está pendiente de aprobación.

El Gobierno debe preocuparse de evitar una posible catástrofe, pues el desprendimiento de la peña, el día que ocurra, por desgracia, hará desaparecer medio pueblo de Graus.

FIESTAS EN MURCIA

Siempre mirando al cielo para ver si las nubes se disipaban, y por lo general, siempre mojados, hemos pasado la mayor parte de los días en que los brillantes festejos habían de celebrarse.

A las funciones religiosas, de las cuales me ocupé, sucedieron las cívicas, teniendo que sufrir estas varios aplazamientos por causa de la lluvia, que ha sido más copiosa y persistente que la que en rogativas pidieron los vecinos á su excelsa titular la Virgen de la Fuencisla, á fines del pasado marzo.

De entre los festejos profanos realizados, merece capítulo aparte el famoso *Entierro de la sardina*, base de los festejos cívicos, por su grandiosidad, gusto artístico, esplendidez y carácter típico estruendoso, tan perfectamente descrito por mi querido compañero y amigo, el ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, D. Enrique Rivas, que en más de una ocasión tomó parte activa importante en tan renombrado regocijo.

El gran pez, D. Severo Pérez, su lugarteniente D. José Salvat, Blaya (D. José), Lacárcel, Baeza, Crespo, los Palazones (hijos de Palazón I), Cánovas, Pérez López (don Luis y D. Juan de Dios) y tantos otros, han realizado un festejo, que seguramente quedará grabado en los anales sardineros.

La carroza «La noche», debida al artista D. Antonio Rodríguez; «La barca de Caronte», de D. Francisco Miralles; «El dragón rojo», de D. José María Sanz; «Apolo», de D. Dionisio Sierra; «Fausto», de D. Francisco Miralles; «Los Indios», «Vulcano» y «La sardina», de D. José María Sanz, eran todas tan magníficas, que honran á los artistas referidos y que arrancaron frenéticos aplausos y vítores de entre la apiñada multitud.

Las bengalas y chisperos que á millares se quemaron durante la extensa carrera que recorrió el regocijado sepelio y durante la apoteosis del popular pez, formaron un conjunto tan típico, tan indescriptible, tan excepcional y tan aparatoso, que en vano la mejor pluma pudiera reseñar con fidelidad tal cual fué y tal como mereció tan hermoso número.

Las diosas, sin promover escándalo y sin faltar para nada á la moral, como cumple a pueblos cultos, como es Murcia, lucían en las carrozas su hermosura y gentileza, no incitando al pecado, cuando en el pecado no se piensa, sino evocando la gloria del arte decorativo.

Mis estimados amigos y compañeros don Luis de Cuenca, de *La Ilustración Española y Americana*; Rivera, de *El Imparcial*; Rosón, de *El Liberal*; Martínez Albacete, del *Diario Universal*, y el periodista D. Eduardo Bermúdez, que una vez más han presenciado tan encantador cuadro, han experimentado la gratísima impresión de anteriores años.

Aun cuando sea de la casa, me ha de ser permitido dar públicamente las gracias á la Junta Sardinera, por el artístico y precioso estandarte, debido al laureado artista señor Ruiz Seiquer, con que ha obsequiado á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sin cuyo asentimiento y apoyo, claro está que no podría llevar á cabo este modesto patriarca las excursiones botijiles que con tanto entusiasmo son recibidas.

Desde 1898, en que tuve el honor de organizar el primer tren de la *Orden*, de Madrid á Murcia, á instancia del marqués de Aledo y del entonces alcalde D. Lorenzo Pauza, fecha en que se resucitó, después de veinte años, este popular festejo, y fecha de donde arranca la fundación de las fiestas de Murcia, ni un sólo año han querido los sardineros dejar de manifestar su gratitud á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como iniciadora de las fiestas. Reitero á la Junta mi reconocimiento profundo.

Por los demás, los festejos celebrados en este año se han desarrollado con todo orden y acierto, debido á las disposiciones dadas por el digno gobernador civil Sr. San Juan, y al celo y atinadas medidas adoptadas por el alcalde presidente interino D. José Poveda.

Mestre Martínez.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Desgraciado accidente.

PARIS 21. Comunican de Tolon que á bordo del buque *Couronne* estalló un cañón, hiriendo gravemente á diez y siete marineros.

El Sultán de Turquía.

Desde Constantinopla telegrafían que el Sultán de Turquía se halla gravemente enfermo.

Inglaterra en Egipto.

PARIS 21. Telegrafían de Londres que está confirmada oficialmente la noticia de haber sido aumentada en Egipto la guarnición inglesa.

En los círculos diplomáticos esta noticia es muy comentada, y se le atribuye grande importancia.

Muerte de un cardenal.

PARIS 22. Comunican de Rennes que el cardenal Laboure ha fallecido.

MUERTA POR IMPRUDENCIA

En el tejar de Vargas, situado en el Puente de Vallecas, ha ocurrido ayer tarde un lamentable suceso, originado por una imprudencia, de la que ha sido víctima una joven de diez y ocho años, llamada Juliana Delama González.

Estaba ésta jugando con Fernanda Guerra, muchacha de la misma edad. Fernanda tenía una escopeta en las manos, é ignorando que estuviese cargada, bromeaba y hacía girar el arma.

Una de las veces Fernanda, sin darse cuenta de lo que hacía, dirigió el arma contra Juliana, se oyó una detonación y la infeliz Juliana cayó bañada en sangre.

El proyectil había penetrado en el cuerpo de la desgraciada muchacha, dejándola muerta casi en el acto.

El suceso ha causado gran impresión en aquella barriada.

La inconsciente autora de la muerte de Juliana está impresionadísima é inconsolable.

TEATRO DE LA COMEDIA

TINA DI LORENZO

Como *Amantes* se ha representado varias veces en Madrid, siempre con aplauso, el miedo á repetir cosas ya dichas en estas columnas por mí ó por otros, me impediría por sí solo para hablar extensamente de la hermosa comedia de Donnay, cuando no me lo impidiera también, como hoy me ocurre, el exceso de otras informaciones del día. Y harto lo deploro. ¡Con qué deleite me detendría á recordar esa obra maestra, donde no se sabe qué admirar más, el ingenio, la realidad, la amargura ó la poesía!

Donnay es acaso hoy el más completo dramaturgo que Francia posee. Procede directamente de Dumas—algunas de sus comedias, como *L'autre danger* claramente lo atestiguan—pero le supera en la finura de su ironía y en la poesía de sus asuntos. Menos frívolo que Capus, más profundo que Lavedan y menos sombrío que Hervieu ó Curel, ha obtenido en el teatro varios triunfos definitivos, entre los cuales figuran en primera línea *La douloureuse*, *Amants*, *Le torrent*, *La clairière*, y también *Paraître*, si hemos de dar crédito á lo que refieren los críticos franceses de este reciente estreno. Quien posee en su repertorio esas obras maestras, bien puede vanagloriarse de haber ganado la inmortalidad.

El gran tesoro de Donnay está en su personalísima concepción de la vida. Nos divierte con un riquísimo ingenio, y tras de esta superficial alegría nos deja vislumbrar con espanto un pesimismo doloroso y bello. Pocas comedias harán reir al público tan finamente como *Amantes*, y en muy pocas podrá hallarse una filosofía tan triste y un realismo tan conmovedor. Más compadecemos todavía á los amantes cuando se despiden sin lágrimas que cuando se despidieron llorando: no les queda por consuelo ni el inocente orgullo de haber sufrido, porque el autor nos demuestra lo poco que duran y valen los sufrimientos humanos, el recuerdo de los cuales se borra en nosotros, dejándonos en el alma una vaga melancolía que para siempre nos envenena.

Tina di Lorenzo se muestra gran actriz en esta asombrosa comedia y hace lujosa ostentación de su flexibilidad artística; la gracia, la coquetería, el dolor, el enojo, el hastío, los diversos estados de ánimo de la complejísima é interesantísima heroína de Donnay hallaron en la linda artista italiana una intérprete irreprochable.

El Sr. Carini en algunas escenas estuvo admirable. Es un actor de extraordinario mérito.

La presentación escénica merece también todas las alabanzas. Yo vería con placer otra representación de *Amantes*. Supongo que también el público. Por lo menos si hemos de guiarnos por los calurosos aplausos que Tina di Lorenzo oyó anoche.

C.

DE VITORIA

Conferencias episcopales.

VITORIA 20. Los obispos de Vitoria, Burgo de Osma, Palencia, León y Santander, presididos por el de Burgos, han celebrado esta mañana la primera conferencia episcopal, con carácter reservado.

Después almorzaron juntos, sentando á la mesa á los condes de Torremuzquiz, al ex alcalde de San Sebastián, D. José Elósegui y al senador Sr. Picavea, que vino expresamente por haber sido invitado.

Mañana tendrá lugar en el Seminario Conciliar una gran velada en honor de los ilustres huéspedes.

A Madrid.

Han salido para Madrid Comisiones del Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio.

Se entrevistarán mañana con el ministro de Obras públicas para tratar de la venta del ferrocarril anglovasco-navarro.

El concierto económico.

El presidente de esta Diputación provincial ha recibido una invitación del ministro de Hacienda para que concurra á celebrar una conferencia acerca del concierto económico con las provincias Vascongadas.

¡NOVIAS!

Encontraréis, para vuestro equipo de boda, verdaderas preciosidades en los grandes almacenes de *La Ciudad de Venecia*, Atocha, 57 y 59 (al lado de la iglesia de San Sebastián). Visitad esta casa antes que otra alguna.

UN TIMO ORIGINAL

Es lastimoso que algunas gentes que poseen grandes recursos de imaginación no los apliquen sino al mal, cuando podían producir con su ingenio obras beneficiosas para ellos y para sus semejantes.

El timo de ayer demuestra una gran precisión en la manera de llevarlo á cabo y, sobre todo, un gran desprecio á los peligros.

Ayer tarde se presentó en la calle de Velázquez, núm. 15, domicilio del comisionista D. José García Arrabal, un individuo que llevaba una tarjeta de la casa de los señores Arias, dueños de la mantequería de la calle Mayor.

En el reverso de la tarjeta se pedían al señor García Arrabal que entregase al portador de ella tres cajas de cognac de una acreditada marca.

El Sr. García Arrabal desconfió, por la forma en que se hacía el pedido, y manifestó al visitante que consultaría por teléfono con la casa Arias.

En el mismo instante en que el Sr. García se dirigía al teléfono, sonó el timbre de éste, pidiendo conferenciar.

Efectivamente, por teléfono le comunicaba un dependiente de la casa Arias—ó uno que fingía serio—que no tuviese inconveniente en entregar al enviado las cajas pedidas, con la aclaración de que corría prisa el envío.

El comisionista entregó las cajas, y más tarde vió á los Sres. Arias, que se mostraron sorprendidos, manifestando al no menos sorprendido Sr. García que ellos no habían pensado siquiera en hacer el pedido.

Consultada la Central de Teléfonos sobre qué abonado había comunicado á la hora en que lo hicieron con el comisionista, se supo que la comunicación la habían pedido desde la fumistería establecida en la calle de Alcalá, núm. 73.

El dueño de la fumistería ha manifestado que á la hora de referencia entró en su establecimiento un sujeto pidiendo comunicar por teléfono.

El dueño accedió, y no se fijó en la conversación, ni sabe una palabra más del caso.

De los hábiles timadores no se ha vuelto á tener noticia.

El Juzgado entiende en el asunto.

EL PAN EN ARANJUEZ

ARANJUEZ 21. El Ayuntamiento se reunió hoy en sesión extraordinaria, con asistencia de los fabricantes de pan.

El alcalde accidental, Sr. Díez, manifestó razonablemente á los industriales la conveniencia de rebajar el precio del pan.

En vista de estas gestiones se ha logrado que desde mañana rebajen cuatro céntimos en el precio que hoy tiene el pan.

Al retirarse los fabricantes se presentó delante de las Casas Consistoriales un grupo numeroso de mujeres y chicos en actitud pacífica, ostentando una bandera con una inscripción que decía: «Viva la justicia. Que se rebaje el precio del pan.»

La autoridad ordenó que subiese al Ayuntamiento una Comisión de manifestantes, y entonces éstos expusieron sus pretensiones, significándoles el alcalde y la Corporación municipal toda que acababa de gestionar y conseguir de los tahoneros la bonificación que el público demanda.

La manifestación se disolvió sin que ocurriese ningún incidente.

El conflicto ha quedado solucionado satisfactoriamente.

Por cuenta del Asilo de Caridad y del Municipio se reparten diariamente más de seiscientas raciones de comida, con lo cual se mitiga en parte la angustiosa situación por que atraviesa la clase obrera.

DESDE BARCELONA

Estreno de una ópera.

BARCELONA 22. En el Liceo se ha estrenado la ópera *Bruniselda*, letra de Masriera y Puigdollers, música del aplaudido maestro Morera.

La ópera ha gustado mucho, y es una prueba más de los talentos de Morera.

En el primer acto fué repetida la sinfonía y un coro.

En el segundo se repitió un coro de guerreros.

El tercero es inferior á los anteriores, pero tiene también mérito.

Al final de todos los actos Morera fué llamado á escena, siendo ovacionado.

El conde de Romanones, que asistía al estreno, envió al compositor su felicitación.

Centro Alcarreño de Madrid

Hoy domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en este Centro una velada, en la que tomarán parte los notables artistas señorita Guerra y Sr. Muñoz, acompañados por el Sr. Roger, eminente profesor de piano, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«El despertar del león», por el Sr. Roger.

Romanza de *Tosca*, por la señorita Guerra.

Romanza de *El diablo en el poder*, por el Sr. Muñoz.

Fantasía de *Hernani*, por el Sr. Roger.

SEGUNDA PARTE

«La Polonesa», por el Sr. Roger.

Romanza de *Jugar con fuego*, por la señorita Guerra.

Monólogo de *La Tempestad*, por el Sr. Muñoz.

La velada terminará con un baile de confianza.

DE BILBAO

El Dos de Mayo.

BILBAO 21. Acaba de celebrar junta general la Sociedad El Sitio para acordar si se cantaría ó no el *Te Deum* este año como los anteriores.

Al empezar la junta se leyó una comunicación del alcalde invitando á la Sociedad á asistir al *Te Deum*.

La invitación fué aceptada por unanimidad.

Esta fórmula se acordó en reunión celebrada esta tarde por el gobernador con el presidente de la Sociedad, el alcalde y los diputados y senadores liberales.

La fiesta del Dos de Mayo se celebrará, pues, como todos los años.

Un alboroto.

El alboroto ocurrido en Elanchove con motivo del nombramiento de médico titular careció de importancia.

PROVINCIAS

Vuelco.—Una riña.

Avila 20. La diligencia que regresaba de Piedrahita volcó hoy en la carretera, en lugar próximo á esta ciudad.

Seis de los viajeros resultaron heridos, aunque, por fortuna, ninguno de gravedad.

—En el pueblo inmediato de Burgohondo riñeron los vecinos Julián Jiménez y Pedro Jiménez García.

Julián recibió tres puñaladas, quedando en gravísimo estado.

El agresor, también herido, aunque levemente, fué detenido.

Vapor correo.

Cádiz 20. Esta madrugada, á las tres, llegó á este puerto el vapor correo *Antonio López*, procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

Accidente ferroviario.—Los alumnos de la Academia de Artillería.

Bilbao 20. En la estación de Olaveaga un tren de viajeros de la línea de Portugalete chocó esta mañana con una máquina que se hallaba maniobrando.

Tres coches descarrilaron sin que ocurrieran desgracias personales.

—Han marchado para San Sebastián los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia que vinieron á Bilbao á hacer estudios, visitando las fábricas de fundición.

Incendio de un molino

Huesca 21. En el pueblo de Tardienta se ha incendiado un molino harinero.

Para mover más piedras moledoras, pues la demanda de harina era muy grande, se había instalado en él un transformador de energía eléctrica, la cual procedía de la fábrica de Fuendeluna, y siendo muy grande el fluido que ponía ya en movimiento el molino, se fundieron los cables, dando origen al incendio.

El fuego se propagó rápidamente por todo el edificio, que quedó totalmente reducido á cenizas.

La esposa del molinero fué salvada del voraz elemento con los vestidos chamuscados.

Las pérdidas materiales son de importancia.

La sociedad que explotaba el molino se hallaba constituída por vecinos de varios pueblos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Tina di Lorenzo se propone dar á conocer en las representaciones del abono las principales obras que hoy forman el repertorio moderno de las grandes actrices.

En la presente semana pondrá en escena *La signora delle camelie*, *Infidele*, *Teodora* para el turno par y el estreno de la admirable producción de Berstein *La Raphale*, que se espera con curiosidad. A ésta seguirán otras interesantes novedades.

Lara.—El lunes 23 celebrará su beneficio la distinguida actriz Leocadia Alba con el siguiente programa:

Primera sección, *El nido* (dos actos); segunda sección, *Francfort* y *Amor á oscuras* (doble); tercera sección, la comedia nueva *Mariposas blancas* (dos actos).

Eslava.—En la presente semana se verificará el estreno del juguete cómicolírico, en un acto, titulado *En corral ajeno*, libro de D. Ramón López Montenegro, música de D. Alvaro de Luna.

Continúan representándose con gran éxito las aplaudidas obras nuevas *El recluta* y *La ola verde*, en las que tantos aplausos alcanzan Loreto Prado y Enrique Chicote.

Kursaal.—Ayer sábado despedida de las bellas y notabilísimas artistas inglesas, Three Sisters Florence.

Para el lunes prepara la Empresa dos debuts sensacionales: el de la estrella parisiense La Camargo y el de la Quadrille realiste del Mouling Rouge de París, que bailará en el salón un artístico y sugestivo can-cán.

Romea.—Un gran éxito alcanzaron anteanteanoche los números que debutaron.

Madamoiselle Marthe Dorián triunfó por su belleza y por la graciosa excentricidad de sus *cuplés*.

Seguramente la hermosa Dorián será muy pronto dueña del público madrileño.

Mademoiselle Odette Vermeil pertenece á otro género.

Es una *discusse* elegante, de maneras y modales distinguidos, que posee un excelente órgano vocal.

Mademoiselle Mariany tuvo un éxito de plasticidad.

Los tres números que vienen á aumentar el excelente cartel de Romea, son de los que merecen verse, pues en su género son de lo mejor que ha venido á Madrid.

DE SEVILLA

La lotería.

SEVILLA 21. Dos décimos del premio grande que ha correspondido á esta capital se hallan repartidos entre los redactores y personal de la imprenta del periódico *El Baluarte*.

La Diputación.

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial fué nombrado vicepresidente D. Cristóbal Puerta, y presidente de la Comisión provincial D. Manuel Aguilera.

Se acordó presentar en la próxima sesión un estudio de los nuevos caminos vecinales, con objeto de que lo lleve á Madrid la Comisión que asistirá á la Asamblea de las Diputaciones anunciada.

Fallecimiento.

Ha fallecido el ex concejal y acaudalado propietario D. Manuel Sainz de las Rozas.

SUCESOS

Timba sorprendida.

En la calle del Casino, núm. 7, cuarto segundo, fué sorprendida anoche una partida de juego.

Doce puntos rodeaban la mesa, sobre la que había, en el momento de la sorpresa, gran cantidad de fichas, cuatro barajas y 39 pesetas en metálico.

Los puntos fueron conducidos al Gobierno.

El gobernador ordenó que, *preventivamente*, sean llevados á la Cárcel Modelo, donde sufrirán quince días de arresto.

Registrados los jugadores, se les encontraron siete navajas de diferentes tamaños.

Aficionado á la relojería.

Un sujeto fué detenido ayer en la Plaza de Santa Ana por haber sustraído de un carro 17 cajas conteniendo aparatos de relojería.

Fué conducido al Juzgado de guardia.

Desgracia evitada.

En el momento de pasar el coche tranvía número 222 por la calle de Carranza, cruzó la vía una anciana y cayó bajo las ruedas del vehículo.

La pobre mujer tuvo la fortuna de ser alcanzada y recogida por el aparato salvavidas, resultando completamente ilesa.

Además de tener una edad muy avanzada, la infeliz es sorda y ciega.

El viaje del Rey

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 21. Ayer, por la tarde, la Princesa dió al Rey una nueva lección de *golf*.

El Monarca manifestábase muy contento.

En el pueblo de Shauklin fué Don Alfonso reconocido y aclamado cuando hacía varias compras.

La semana próxima irá á hacer un recorrido en automóvil á New-Forest.

Durará la excursión varios días, y visitará algunos castillos.

Desde hace algún tiempo un misterioso extranjero visitaba el convento de Cowes.

Ayer se supo que trátase de D. Alfonso de Borbón, hermano del pretendiente carlista.

Tiene aquí una hermana.

Una miniatura de Pío X.

LONDRES 21. Las señoras católicas de Inglaterra regalarán á la Princesa Victoria Eugenia un retrato, en miniatura, de Su Santidad Pío X.

El retrato ha sido pintado por miss Corrie y lleva la firma del Pontífice. Hállase expuesto en la galería de arte de Marborough.

Es la primera miniatura que se sabe haya sido firmada por Papa alguno.

Días felices.

Los periódicos se muestran conformes en asegurar que, por muy grande que sea en lo porvenir la felicidad de los regios enamorados, siempre sentirán la nostalgia de estos días felices que pasan juntos, embelesados ante el paisaje encantador de la isla de Wight.

El supremo placer de los augustos prometidos está en recorrer los senderos entre los bosques que se reflejan en las aguas del Medina, como si fueran dos enamorados humildes, sin llevar séquito alguno, sin que les molesten los curiosos, y teniendo por únicos testigos de su dicha á la Princesa Beatriz y al Príncipe Leopoldo, madre y hermano, respectivamente, de la futura Reina de España.

Simpatías por el Rey.

Los aldeanos que á su paso encuentran á la augusta enamorada pareja, creen que el Rey de España y su futura esposa son dos jóvenes pertenecientes á ricas familias de los alrededores.

El público inglés muéstrase entusiasmado de que el Rey Alfonso haya venido á hacer la corte á su prometida, ajustándose á la moda y costumbres de la Gran Bretaña.

Los palaciegos que acompañan á Alfonso XIII muéstranse algunas veces inquietos al verle salir solo y á pié, é intentan seguirle de lejos, escondiéndose detrás de los árboles para que no les vea.

Esta precaución resulta inútil, porque sólo interrumpe el idilio de los novios en la campiña el paso de los aldeanos á quienes encuentran en el camino y que les saludan respetuosamente.

La «villa» de las Princesas.

La *villa* donde las Princesas reciben la visita del joven Monarca español hállase situada sobre una colina, que domina la población de Cowes.

Agentes de la policía secreta española é inglesa vigilan incesantemente el puente sobre el pequeño río Medina, que une las dos partes de que el pueblo de Cowes se compone.

Estos agentes se sitúan allí en previsión de las visitas de los augustos novios á la ciudad para hacer compras.

A Don Alfonso le encanta entrar en las tiendas y adquirir en ellas objetos que regalar á su hermosa prometida.

Costumbres inglesas.

Los acompañantes de Don Alfonso XIII se muestran extasiados de la poesía del paisaje de la isla de Wight, que es generalmente conocida por el nombre de «la canastilla de flores de Inglaterra».

Don Alfonso ha querido amoldarse á todas las costumbres británicas.

Ha renunciado, por ejemplo, á su desayuno habitual, sustituyéndolo con el *beefsteak* al estilo inglés.

Paseando.

LONDRES 22. Don Alfonso, acompañado de las Princesas de Battenberg, ha cruzado por las calles de Cowes, las cuales se hallaban engalanadas.

Las augustas personas iban en carruajes abiertos.

Después visitaron el yate *Squadron* y más tarde el *Giralda*.

Representante americano.

El teniente Grant, ayudante de campo del Presidente de los Estados Unidos, ha sido designado como representante del Ejército yanqui en la boda de D. Alfonso.

Los carlistas.

En la isla Wight hállase actualmente don Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos.

En *The Evening News* se dice que D. Jaime es el misterioso personaje que actualmente se halla en Cowes.

Visita al «Giralda».

LONDRES 22. Consagrando la jornada á celebrar su cualidad de *yatchsman*, quiso el Rey recibir á las Princesas á bordo del *Giralda*.

Salió á las diez de la mañana de Cowes á bordo de una chalupa, que le condujo al *Giralda*, donde á las once y media recibía á las Princesas vestido de almirante.

El barco hizo las salvas de ordenanza y el Rey presentó á las Princesas á la oficialidad.

El yate estaba empavesado, y las Princesas recorriéronle minuciosamente.

El tiempo estaba espléndido y la mar hermosa, rizada.

Las Princesas permanecieron á bordo una hora.

Cuando la chalupa que conducía á las augustas personas partió en dirección al puerto, el buque hizo de nuevo las salvas de ordenanza, mientras la tripulación la aclamaba con entusiasmo, gritando: ¡Viva la Reina!

El Rey permaneció á bordo esperando la hora de ir al Club.

Desembarcó en West-Cowes, atravesando la villa que estaba engalanada y la población entera en las calles, aclamándole con entusiasmo.

En el Club.

La recepción del Rey en el Club constituyó una hermosa fiesta de alta distinción y gran tono.

La más linajuda aristocracia inglesa habíase reunido en los salones del Club para saludar al Monarca español.

OTRA CONVERSION

La madre de la Princesa.

LONDRES 22. Un despacho de Manchester afirma que la Princesa de Battenberg, madre de la futura Reina de España, se convertirá también al catolicismo en el próximo mes de mayo.

NOTICIAS

Ha fallecido en Granada doña Manuela Lucena, madre de nuestro querido compañero, director del decano de la Prensa granadina, *El Defensor*, D. Luis Seco.

Reciba nuestro querido amigo el más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

En el Dispensario Antituberculoso de Madrid (General Pardiñas, 4) continúa la consulta gratuita de enfermedades del corazón y de los pulmones todos los días, á las nueve de la mañana, por distinguidos profesores.

La consulta de los jueves del doctor Verdes Montenegro, se dedicará por ahora exclusivamente á enfermos del corazón.

Los lunes, miércoles y viernes, á las cinco de la tarde, consulta de garganta, nariz y oidos, por el doctor Jiménez Encinas.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

La Real Archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebra hoy la función del cuarto domingo.

Por la mañana misa cantada, á las diez, y después procesión con la sagrada imagen para ganar las indulgencias del Santo Escapulario, concedidas expresamente á este acto.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Una numerosa Comisión de apreciables hermanos de la *Orden Botijil*, cumpliendo el encargo de la Junta Sardinera, en Murcia, se ha dignado entregar en nuestra redacción el precioso y muy original estandarte, debido al laureado artista murciano Sr. Ruiz Seiquer, cuyo emblema ha figurado en el famoso *Entierro de la Sardina*, y cuya Junta ha dedicado á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como iniciadora hace nueve años de las fiestas de abril en la ciudad del Segura.

Reiteramos á la muy regocijada Asociación de bondadosos sardineros, y en particular á su presidente D. Severo Pérez, nuestro profundo reconocimiento, ofreciéndoles conservar el estandarte del presente año como venimos haciéndolo con los de años anteriores, que nos sirven de manifestación constante de la gratitud que inmerecidamente nos dispensa la cortés y repetida Asociación murciana.

Para comprar **banderas y escudos** ingleses y españoles, pedid tarifas á la Empresa anunciadora «Los Tiroleses», Conde de Romanones, 7 y 9.

Hoy domingo, á las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas dará su director D. José Ramón Mélida, la segunda conferencia pública que versará sobre el tema: «La Démeter de Gnido».

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

El teniente alcalde del distrito de Palacio ha decomisado cierta cantidad de pan, que ha repartido entre los pobres.

El gobernador ha manifestado ayer á los periodistas que se halla resuelto á presidir las 30 sesiones que celebrará la Diputación Provincial.

Propónese también que se cumpla en todas sus partes la real orden suscrita por el Sr. Aguilera en 16 de octubre de 1894, por la cual queda casi totalmente derogado el reglamento interior de las Diputaciones y Ayuntamientos, prohibiendo expresamente que en sus sesiones se traten más asuntos que aquellos que figuren en el orden del día.

Mostró también temperamentos de gran energía, diciendo que al diputado que no le obedezca le procesará, velando, como es su deber, por el prestigio de la autoridad.

Ayer ha fallecido en esta corte el subdirector primero de Contribuciones, D. Julián Agut.

Era un funcionario de gran probidad, y había prestado en Hacienda excelentes servicios.

Su muerte será muy sentida.

La obra que se estrenó anoche en el teatro de Apolo con el título de *El Moscón*, no fué del agrado del público.

Lo único que se aplaudió fué la manera de bailar de la señorita Palou y el Sr. Carrión.

Ayer tarde ha visitado al gobernador civil una Comisión de aguadoras con puesto en el Prado y Recoletos.

El objeto de la visita es protestar de los perjuicios que les ocasiona las órdenes dadas por el alcalde con respecto á la supresión de sus puestos por kioskos para la venta de flores.

Por conveniencias del ajuste, trasladamos á la cuarta plana la notable

Memoria relativa á Canarias,

redactada por el señor ministro de la Gobernación.

ECOS POLITICOS

Ha sido remitido al Rey un ejemplar de la Memoria sobre la excursión regia que publicó ayer la *Gaceta*.

Según han manifestado ayer mañana en Gobernación, la Memoria se publicará en un folleto, que será distribuído entre los senadores y diputados.

Ayer mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el Sr. Ruiz Jiménez, manifestando á los periodistas que allí encontró que se proponía girar una visita de inspección á la Diputación Provincial.

Todo el mundo encontrará muy plausible que el Sr. Ruiz Jiménez se muestre celosísimo por los intereses de la provincia, pero bueno será recordar que las visitas de inspección han obedecido siempre á cargos formulados, y nunca han podido interpretarse por nadie como consecuencia de actos realizados por diputados provinciales en defensa de los intereses encomendados á su gestión.

Con motivo de haber publicado un periódico financiero, de que es propietario y director un diputado de la mayoría amigo del Presidente del Consejo, una frase, diciendo que «hay diputados presidiables», frase que han copiado varios periódicos, el Presidente de la Cámara parece que piensa tomar alguna iniciativa, en el sentido de esclarecer el fundamento de dichas palabras, con objeto de velar por la dignidad del Parlamento, y es seguro también que, si antes no se aclara el asunto, al reanudarse las sesiones de Cortes algunos diputados pedirán explicaciones al director del periódico acerca de la referida frase.

El asunto promete dar juego.

El general Weyler, con quien hemos tenido el gusto de hablar ayer—y que es el general á quien aludían los rumores de que ingresaba en el partido conservador—ha desmentido en absoluto semejante noticia, añadiendo que no sabe de dónde puede haber salido, pues con nadie ha hablado, ni tenía para qué hablar de semejante cosa, ni la ha pensado siquiera.

Bien hicimos, pues, en no dar crédito á la noticia.

Vuelve á hablarse de reunión de Cortes para la última decena de mayo.

De aquí á entonces, á juzgar por lo húmedo que está el tiempo, habrá llovido mucho; de manera que entonces hablaremos.

Se ha dicho que el Gobierno está dispuesto á dar toda clase de facilidades, en lo referente á la cuestión que se suscitó en las Cámaras acerca de los juicios de residencia.

También habrá que verlo.

La Diputación de Valencia ha telegrafiado al Gobierno, pidiéndole recursos con destino á caminos vecinales, por haberse agotado la cantidad destinada para éstos en otras atenciones, motivadas por la crisis obrera originada en aquella provincia á consecuencia de los últimos temporales.

En el telegrama de dicha Corporación se consigna que la crisis por que allí se atraviesa reviste graves caracteres.

Ayer ha visitado al Sr. Moret la Comisión de obras del puerto de Cádiz, que se encuentra en Madrid, para gestionar la pronta aplicación de la ley votada por las Cortes á aquellas obras.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado ayer tarde conferenciando con el Sr. Moret.

Al salir de la Presidencia manifestó aquél que el próximo lunes se celebrará Consejo de Ministros, y que en el mismo día, por la noche, emprenderá su anunciado viaje á Astorga.

La reunión que debía celebrarse ayer de los diputados republicanos en el domicilio del Sr. Salmerón, para seguir ocupándose del viaje de propaganda á provincias, no tuvo efecto por falta de número, aplazándose para la semana próxima.

A última hora de la tarde estuvo ayer en Palacio el Sr. Moret.

Su presencia en el regio Alcázar se prolongó bastante rato, y, según el jefe del Gobierno, no tuvo más objeto la visita que enterar á la Reina de telegramas recibidos por el duque de Almodóvar referentes á la estancia de D. Alfonso XIII en Inglaterra.

Avisos útiles.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de ***LA CENTRAL***.

Antes de comprar una máquina de escribir visite usted la casa *Ureña*, Barquillo número 14, y Prim, núm. 1.

EMPRÉSTITO RUSO 5 POR 100

Se previene á los tenedores de Bonos rusos 5 por 100, 1904, que pueden dirigirse á éstas oficinas del **Crédit Lyonnais** para hacer valer su derecho en la suscripción al nuevo Empréstito ruso que con fecha 26 del corriente se ha de efectuar en París.

En las citadas oficinas del **Crédit Lyonnais** se admiten suscripciones para el referido Empréstito.

La mayor parte de las enfermedades proceden de trastornos del estómago, y se evitan con el uso regular y metódico del ***Agua del Pilar*** en las comidas.

Pereza de estómago é intestinos desaparece con el ***VINO PINEDO.***

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pesetas.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, 1,50 pesetas.

MEDAllas de oro de ley y de plata López Hermanos. **Montera, 13**

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY · ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

© Ministerio de Cultura

DE LAS ISLAS CANARIAS

LA MEMORIA DE ROMANONES

Por la importancia que encierra, publicamos íntegra, tomándola de la *Gaceta*, la Memoria redactada por el señor ministro de la Gobernación con motivo del viaje de S. M. el Rey á las islas Canarias.

Dice así:

«AL CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el viaje de S. M. el Rey á Canarias, altos deberes de gobierno y exigencias de justicia que corresponden á la lealtad de las islas, imponen el estudio de la situación en que se encuentra el archipiélago, como medio el más seguro de preparar las soluciones que demandan sus múltiples necesidades.

Acto tan importante como la presencia en aquel territorio de un Monarca español, por primera vez después de cuatro siglos que cuenta su conquista y nacionalización, no puede menos de entrañar consecuencias transcendentales para el gobierno, administración y progreso de aquellos preciados territorios, escala de todas las líneas de navegación á la América y al Africa, base del tráfico del Océano Atlántico, llave precisa para nuestra influencia en el Imperio de Marruecos. Nadie lo ignora en la Península; pero causas de todos conocidas han impedido prestar á la administración de aquellas islas la atención que requieren y á que tienen indudable derecho.

Los ministros de la Guerra y de Marina han tenido ocasión de examinar el estado en que se encuentran sus defensas militares y las complicaciones á que pudiera dar origen la carencia de puertos y desembarcaderos, allí donde los buques de guerra han de encontrar natural seguro y protección completa. También han tenido ocasión de ver una vez más las cuestiones que se relacionan con la industria pesquera, una de las que tienen mayor porvenir en aquellos mares. A dichos ministros tocará presentar al Consejo las resoluciones oportunas, correspondiendo al de la Gobernación, que suscribe, la enumeración y clasificación de las aspiraciones de aquellos leales habitantes, ampliamente formuladas, y cuyo resumen es de un gran interés en los momentos actuales.

Comunicación de las islas entre sí y del archipiélago con la Península.

La comunicación fácil y frecuente con la Península es la condición esencial de toda forma de progreso y mejora que haya de llevarse al archipiélago, siendo por sí sola causa poderosa para corregir muchos de los defectos que hoy existen y suplir algunas de las deficiencias que en nuestra Administración se notan, pareciendo innecesario encarecer que las dificultades que ya crea la distancia se agigantan si á ellas sigue el aislamiento, y en este punto son fundadísimas las reclamaciones de aquellos habitantes. Cuatro correos seguros y, á lo sumo, seis al mes, no muy escalonados y sirviendo alternativamente las islas principales, son medios insuficientes para las relaciones con la Península; pero no son mejores las comunicaciones interinsulares, confiadas á barcos pequeños en mares agitados, habiendo de arribar á ensenadas poco seguras y luchar en condiciones desfavorables con los peligros que ofrecen los canales y ocasionan los temporales dominantes en toda aquella región. Por otra parte, los dos puertos de Tenerife y de La Luz son visitados por las líneas de navegación más importantes de Europa y á ellos llegan con frecuencia, no sólo los barcos mercantes, sino también las escuadras extranjeras, formando contraste esta frecuente relación entre aquellas islas y otros países, con la pobreza y atraso de las relaciones marítimas con la madre patria.

Semejante estado no sólo influye perjudicialmente en los intereses materiales, sino que engendra un sensible aislamiento en el orden moral, que no ha producido aún todos los daños que son su consecuencia legítima gracias al intenso sentimiento patrio y á la inapreciable adhesión con que los habitantes de las islas Canarias se sienten unidos al resto de España.

El mismo que todos estos males señala se apresura á indicar su remedio haciendo más frecuentes, y en barcos de mejores condiciones, las comunicaciones periódicas con la Península, y la posibilidad, con poco aumento de gastos, de valerse de todos los vapores dispuestos á hacer el servicio de correos, cualquiera que sea su pabellón, con tal que salgan de alguno de los puertos de la Península. De este modo se evitaría el extraño contraste que ofrece la prontitud con que conocen los españoles de Canarias los sucesos del extranjero y el retraso con que tienen noticia de los acontecimientos más importantes ocurridos en la madre Patria.

Y si esto se dice de la comunicación marítima, la misma censura es aplicable á la telegráfica. Sólo hay un cable nacional, frecuentemente averiado é inutilizado para el servicio, como lo ha estado precisamente durante la visita del Rey y de los ministros á Canarias. La necesidad de tener dos cables y de unir el polígono que forman las siete islas de manera que la comunicación sea constante, está por todos reconocida.

En cuanto á la comunicación telegráfica entre las islas, de cualquier manera que se haga satisfará los anhelos de sus habitantes y permitirá atender mejor a su administración. Y cabe la esperanza, según las indicaciones allí recogidas, de que tampoco el gasto sea enorme ni pequen por lentitud los trabajos para la instalación.

Organización administrativa y asuntos de Gobernación.

La primera observación de cuantos viven en las islas, cuando de estas materias se trata, es la de extrañarse de la forma administrativa aplicada á un grupo de islas, donde ni la centralización es posible ni el sistema con que se gobiernan pedazos de territorio unidos entre sí tiene aplicación posible.

La gran distancia de la Península hace más temibles aún los daños del expedienteo, de los cuales se recogen impresiones y se coleccionan datos por extremo curiosos, oyendo á administradores y administrados. El extravío de un papel, la equivocación de un trámite, el error en una fecha, todo eso, yendo y viniendo á la capital del reino con la forma del expediente y con la lentitud en las comunicaciones, lleva á la paralización completa de la vida administrativa.

Todas las indicaciones que en este punto ha escuchado ó leído el ministro que suscribe coinciden en la necesidad de cambiar radicalmente el régimen, de descentralizar la administración pública en Canarias, de poner á su frente una autoridad rodeada del mayor prestigio y con facultades bastantes para resolver por sí las cuestiones, sin perjuicio de la apelación al Poder central, en la forma y de la manera más sencilla.

Algunas personas, y de las más capacitadas, han pensado con este motivo en la división del archipiélago, formando un grupo con la Gran Canaria y las islas orientales, y otro con las de Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera. Pero sin examinar aquí, porque no es este el objeto de la memoria, lo que puede haber de aceptable ó de perjudicial en esta idea, conviene dejarla consignada para someterla á estudio del Gobierno.

Más sentida es la necesidad y conveniencia, á todas horas oídas y por toda clase de argumentos demostradas, de que el personal de la Administración pública de Canarias sea elegido entre los mejores funcionarios y retribuído en proporción á la importancia de la misión que le esté confiada, de modo que se considere como un premio y no como un castigo el servir en aquellas islas, de las cuales debería volver siempre, no sólo con la recompensa del servicio prestado, sino con el legítimo orgullo que da la patente de honradez.

Descendiendo ya á la organización de los servicios y á la manera de cumplirlos, es general el deseo de la creación de un tercio especial de la Guardia Civil, tan escasa hoy, que en alguna isla hay tan solo un cabo y cuatro individuos y en otra cinco y un sargento. A no ser tan noble la naturaleza de sus habitantes y tan leal, honrado y pacífico su carácter, hubiera sido imposible conservar el orden público en estas condiciones, no pudiendo acudirse al sistema de las concentraciones, ni dotar al archipiélago de un número tan grande de guardias civiles que fuese incompatible con las cifras de un presupuesto nivelado. La reforma que en esta materia puede introducirse no es para improvisada, pero seguramente será beneficiosa en extremo y aplaudida por sus habitantes.

Y no hay para qué decir que la cuestión electoral ofrece condiciones análogas á las de la seguridad y garantía del orden, por la índole de aquellas islas y la necesidad de que esa alta función se verifique con garantías de respeto al elector y á la voluntad de la mayoría.

Administración de justicia.

Datos ha reunido el Gobierno sobre la situación de este el más alto ramo de la Administración pública, que exigen reflexiva atención, enérgica voluntad, para suplir las deficiencias que hoy tiene, y que constan con elocuencia irresistible en la Memoria escrita con motivo de la inspección llevada á cabo por acuerdo del Tribunal Supremo. Méztase allí la falta de personal con las consecuencias de la lejanía y del aislamiento y con el desarrollo de una porción de males que no existirían si el Gobierno vigilase de cerca y la opinión denunciara abusos é ilegítimas influencias. Que el personal es escaso, y, sobre todo, que los Centros judiciales son insuficientes para atender á las necesidades del país, hasta el punto de que muchos asuntos se sustraen al conocimiento de los Tribunales, es aserto que todo el mundo hace; y estos males se agravan por la ingerencia inevitable de la justicia municipal, que allí, como en la Península, no está á la altura de su misión. Los gastos que todo esto produce á los litigantes, las molestias de los viajes para asistir á las audiencias, la escasez de testigos y de todo, en fin, lo que significa procedimiento rápido, efectivo y justo, no hay para qué enumerarlos; pero no son las reformas tan fáciles, teniendo en cuenta el número de poblaciones, la cantidad de asuntos judiciales y los inevitables límites de un presupuesto razonable.

Dificultades ofrece también la rivalidad entre las dos grandes islas, la Gran Canaria y Tenerife, pero ninguna de las que nazcan de los hábitos y de los pugilatos de localidad serán ciertamente obstáculo serio para que la opinión reciba con aplauso cuanto tienda á establecer una administración de justicia rápida y ajena á toda clase de inspiraciones.

Cuestiones económicas.

Sobre la franquicia de puertos, que es el régimen con que hoy se gobierna al archipiélago, los pareceres andan muy divididos y no siempre fundados en la conveniencia pública, sino mantenidos frecuentemente por los intereses rivales que se han desarrollado al calor de los beneficios de esta concesión.

Que el principio en sí mismo es bueno y que nadie estaría dispuesto á renunciar á él fácilmente, no hay para qué decirlo; pero que, en cambio, las consecuencias que produce perjudican á la unidad de las relaciones comerciales con la Península, tampoco hay quien lo ponga en duda.

Ya en diferentes ocasiones los diputados de la región y Comisiones enviadas á Madrid han hecho ver cuántas facilidades ofrece la exportación de frutos canarios á Inglaterra, á pesar de la competencia que en sus mercados encuentran con los de Jamaica, y cuántas dificultades hallan para venir á la Península.

¿Cuál será la mejor solución para evitar esto? Seguramente la que dé el Parlamento, después de oír todos los intereses y de examinar la mejor manera de hacer justicia á las legítimas aspiraciones de los españoles de Canarias.

En este mismo orden de ideas discútese mucho acerca de las ventajas de facilitar la producción del alcohol, poniendo en cultivo tierras hoy casi estériles, pero que dan espontánea nutrición á plantas de riqueza alcohólica que podrían destilarse fácilmente. Pero mézclase con esta aspiración la dificultad tributaria, dándola en cambio alicientes y esperanzas la facilidad de la comunicación con la costa africana y la posibilidad de un gran mercado en ella.

Igual problema implica el cultivo del tabaco, desarrollado en los últimos años de una manera lisonjera para su progreso ulterior; pero que, á su vez, lucha con el régimen creado en España para la renta de tabacos, cual si los intereses del Tesoro estuvieran en este punto en pugna con los de los agricultores canarios. Sobre ese punto reclaman con energía los habitantes de aquellas islas, y piden la derogación de varias disposiciones, entre ellas las reales órdenes de 23 de noviembre de 1899, 19 de febrero de 1902 y 1.° de noviembre de 1903. Las demandas sobre estos extremos, sobre todo las que á la exportación y venta de tabacos se refieren, son muy vivas, debiendo consignarse, en homenaje á la verdad, la gran unanimidad en el juicio sobre esta materia y la necesidad de que el Gobierno se ocupe de ella con interés y atención.

Instrucción pública.

Las reclamaciones en este punto no son excesivas; pero son muy apremiantes. Desde el deseo de crear una Universidad en Canarias, á pesar del gasto extraordinario y desproporcionado que exigiría, hasta el de establecer buenas Escuelas de instrucción primaria, llégase al anhelo general de que se favorezca cuanto signifique cultura, y muy especialmente la creación de estudios de Comercio, de enseñanzas superiores de Artes é Industrias, semejantes á las creadas en Tarrasa, por la esperanza de que con ellas se iniciarán nuevas industrias y se mejorarán las existentes. También se nota el natural deseo, en poblaciones esencialmente mercantiles, de facilitar el conocimiento de todos los idiomas, y consiguientemente la relación con todo el mundo.

En cuanto á la provisión de escuelas, se protesta contra la necesidad de que los maestros y maestras tengan que venir á la Península para ganar sus plazas y proveerse de sus títulos. Sin duda el ministerio de Instrucción pública tiene antecedentes y estudios sobre esa importantísima cuestión.

Fomento.

Al frente de todas las cuestiones, preocupan en los puertos de La Luz y Tenerife las concesiones hechas á extranjeros, ó á nacionales que las traspasan más tarde, con amenaza de la integridad del territorio y nulidad posible de la zona polémica en los casos de guerra. Que los puertos exigen toda clase de facilidades para el tráfico, es axioma entre aquellos comerciantes; pero que estas facilidades lleguen hasta perjudicar á la soberanía territorial y coloquen bajo la protección de banderas extranjeras los puntos más estratégicos de aquellas dos grandes é importantes islas, es materia que reclama una inmediata y decisiva resolución.

Respecto á las obras públicas existen los mismos deseos que en la Península, las mismas necesidades por todas partes sentidas y reveladas. De ellas se ha preocupado el ministerio de Fomento, enviando al inspector de Ingenieros, Sr. López Navarro, para preparar las resoluciones ulteriores, acerca de las cuales, sobre todo en materia de puertos, justo es decir que el interés no es sólo de las localidades, sino también de España entera.

En este orden de ideas, algunos Ayuntamientos, como el de Puerto de Cabras, ha tomado ya iniciativas construyendo un pequeño muelle, cuyos gastos se han resarcido por el arbitrio impuesto á la navegación, dato muy digno de ser tenido en cuenta y ejemplo que debería imitarse. Pero á nadie se oculta, y menos á aquellos inteligentes comerciantes, que lo reducido del territorio en cada isla, y especialmente en cuatro de ellas, quita alicientes al tráfico y á la actividad comercial, por lo cual el plan de obras públicas que haya de desarrollarse deberá ser bien estudiado y relacionado con los puertos y embarcaderos.

En cuanto á ferrocarriles y tranvías las necesidades son muy limitadas; pero estas obras serán de seguro éxito en los puntos en que puedan hacerse, ó sea, naturalmente, en los más poblados.

La característica de las islas Canarias es la escasez de agua, la necesidad de obras hidráulicas. En banderas, en letreros y en gritos, lo expresaba la población al llegar el Rey, y las personas menos observadoras se lamentan del contraste que, en medio del Océano, ofrecen aquellas islas, cuyos habitantes padecen muy á menudo los rigores de la sed, por las deficiencias del agua potable.

Quizá á esto haya contribuido la despoblación de las montañas, cosa que no hubiera ocurrido si existiera guardia rural ó civil en suficiente número; pero el mal ya está hecho, y, por tanto, hay que comenzar esa larga y penosa labor, sin la cual alguna de aquellas islas amenaza despoblarse y las que aun conserven habitantes tenerlos condenados á la mayores privaciones. Fuerteventura y Lanzarote son las más castigadas en este orden de ideas y las que necesitan mayor atención.

No estará demás recordar en este punto que los extranjeros visitan frecuentemente á Canarias, que allí se han construído hoteles que compiten con los primeros de Europa y que se habla todos los días de la construcción de sanatorios que producirían grandes beneficios y serían poderoso estímulo para el desarrollo de la riqueza, porque la llegada y residencia de los extranjeros han de relacionarse también con la construcción de las obras públicas.

Tal es el resumen razonado, imparcial y completo de las manifestaciones que el Gobierno ha oído, de las necesidades que ha visto y de las deficiencias que ha encontrado en la Administración y en el estado económico y social de las islas Canarias. Con enunciarlo se prepara, sin duda, el remedio, y la primera visita de un Monarca español á aquellos territorios debe significar para gobernantes y gobernados la inauguración de una era de progreso y de justicia, porque dada la índole y el patriotismo de aquellos habitantes, conocida su lealtad, que ha estallado ahora en manifestaciones inolvidables, no será posible dudar que todo lo que se haga en beneficio suyo ha de estrechar de manera indisoluble los lazos que los unen á la madre patria; pero no debe olvidarse que los daños son antiguos, los vejámenes sufridos muy dolorosos y que no se puede hablar del remedio sin aplicarlo prontamente, ni enumerar las deficiencias sin acudir á su rápida satisfacción.

Madrid 14 de abril de 1906.—El ministro de la Gobernación, *C. de Romanones*.»

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID
MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40 / CALLE DE LA MONTERA 18
ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29

Espectáculos del 22

Comedia.—9.—(Compañía italiana.)—7.ª de ab.—T. imp.—La signora delle camelie.

Lara.—4 1/2.—La rebotica. — Pepita Reyes (dos actos).—Amor á obscuras.
8 1/2.—Fresa de Aranjuez.—Morritos y Amor á obscuras. — Mariposas blancas.

Apolo.—4 1/2. — María Luisa.—El motete.— Le ballet volant (Las voladoras).—El iluso Cañizares.
8 1/2.—El motete y Le ballet volant (Las voladoras).—El iluso Cañizares. —El perro chico.—El moscón y Las voladoras.

Zarzuela.—4 1/2.—Carta Mirtziana, Pura Martini, Fornarina, Tergnseer, Delonde.—El puñao de rosas.—Arizona, Lorraine, Palma y Nathal, Camille Ober, Hombert Renardo, Rozsica, Courrie, Thomsom.
8 1/2.—La pitanza. Carta Mirtziana. — Arizona, Pura Martini, Fornarina. —Bella Palma y su mono Nathal, Thomson. — El mozo crúo, Camille Ober. —Lorraine, Delonde, Courrie, Coste, Rozsika, Hombert Renardo, Tergnseer.

Eslava. — (Compañía Prado - Chicote.)—4 1/2.— El vals de las sombras.— La peseta enferma.— La guitarra.
8 1/2.—La ola verde.— Las zapatillas.— El recluta.— La ola verde.

Cómico.—4 1/2.—El capitán Robinsón.—La gatita blanca.— La taza de té.
8 1/2.—El contrabando. —El arte de ser bonita. — La gatita blanca.—La taza de té.

Parish.—4 1/2 tarde y 9 noche. —Las locas, fuentes luminosas, corrida de toros y todos los artistas de la compañía que dirige míster Parish.

Romea.—Todas las noches Marte Dorian, Mimí Fritz, Tanagra, Odette Vermeil, Berthe Rissler, Mariany, etc.—Gran éxito de Soyer y Rampazzi, luchadores de jiu-jitsu.

Central Kursaal — 9.— —Variado espectáculo de varietés.—Conchita Ledesma, Pastora Imperio, Candelaria Medina y otras artistas.—Café y restaurant.

Salón de Actualidades. —Gran cinematógrafo

Frontón Central.—4.— Dos grandes partidos de pelota á cesta á 50 y 30 tantos entre afamados pelotaris del cuadro.

Plaza de Toros.—4 1/2 Segunda corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de Campos Varela, de Sevilla, que serán estoqueados por Ricardo Torres (Bombita), Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael González (Machaquito), con sus correspondientes cuadrillas.

Tiro de paloma al vuelo. — (Detrás de las tapias del Retiro.) — Tiradas públicas domingos y días festivo.—Entrada general, 15 céntimos.—Se admiten tiradas reservadas.

BOLETIN religioso del día 22

Santos del día 22 de abril.—Domingo de Cuasimodo.—Santos Sotero y Cayo, papas; Santos León y Teodoro, obispos, y los santos mártires Leónides, Lucio y Apeles.

Cultos para el día 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y continúa la novena al Santísimo; predicando en la misa, á las diez, el padre Antonio Santonja, y por la tarde, á las cinco, el padre José Calasanz Rabaza, rector de las Escuelas Pías de Castellón.

En San Pascual, **Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.**

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, idem idem á las diez.

En la Encarnación, Portugueses y las Descalzas, idem id.

En San Francisco, á las doce, misa coral.

En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Esperanza, siendo orador en la misa, á las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las siete, D. Jacinto Martínez Verdasco.

En las Recogidas, idem á San Expedito, D. Manuel Basulto.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, ó de la Piedad, en San Millán.

PIANOS PLAZOS ALQUILERES
Atocha, 22 - 24, pral.

SE VENDE UNA MAQUINA DE imprimir de reacción en buen uso. Platina, 1,15 por 0,72 metros. Muy barata. Se venden además útiles de imprenta. R., Miguel Servet, 13.

MAGNIFICO Y PRECIOSO piano. Ocasión de particular. Atocha, 22 y 24, pral.

PIANOS al contado y A PLAZOS
Verdadera ocasión.
4. MONTERA, 4. ENTLO.

Automóvil
Se vende uno de 18 caballos, Panhard Levassor, forma tonneau, de 4 asientos y capota.
Precio, 11.000 pesetas.
Razón, Campomanes, 3, portería.

ANUNCIO
Señorita de compañía, de buena familia y con buenos informes, se ofrece, una sin más retribución que el gasto, pero sin hacer ningún servicio más que meramente acompañar á señora ó señorita durante la temporada de verano en alguna de las playas del Cantábrico.
Darán razón en la Administración de este periódico.

Abanicos antiguos. Miniaturas y escopetas. Se compran, Hortaleza, 5.

SE COMPRAN
aparatos topográficos, preferibles brújulas en buen uso. C. T. A. Lope de Vega, 45. De 9 a 12.

COCHES
Se venden nuevos y de ocasión, españoles y extranjeros.
Alfonso X, 1 y Cisne, 23.

Pérdida
de una perra perdiguera blanca con manchas color canela, lleva un collar de cuero oscuro liso, con una hebilla, y está criando. Se gratificará a quien la presente. Génova, 9, Hotel.

GRANJA EN VENTA
A cuatro kilómetros de una estación del ferrocarril del Norte, junto a carretera y río. Tiene 187 hectáreas de monte llano, muy poblado, y otras 200 en tierras de labor y viñedo. Informará D. Teódulo Santos, Notario, en Burgos.

TOPÓGRAFOS
Para trabajos de campo se desea personal apto. Cartas con referencias y señas a C. T. A.
Lope de Vega, 45.

VENDO SOLAR 15.000 PIES, calle Canillas (Prosperidad), 50 pasos tranvía. Serrano, 68, primero.

LOS MEJORES ANTEOJOS SON los de roca de precisión los vende hace 25 años L. Dubosc, óptico, Arenal, 21. Madrid, Oviedo, Coruña y Gijón; los doy a prueba; no siendo satisfactorios devuelvo el dinero. Mas detalles, pídase catálogo; se da y envía gratis. Ultimas novedades en lutos y caprichos para regalos.

ORO Y ALHAJAS
Perlas y esmeraldas, pago como nadie.—Hortaleza, 46.

BODAS Económica y elegante confección en cajas y bolsas. Reina, 8, pral.

PEREZ DENTISTA 33, Montera, 33.
Hace y reforma toda clase de aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.

CAMAS, MUEBLES, TAPICERIA Iruela, Fuencarral, 51.

SOLAR
En lo mejor del barrio de Salamanca, precioso para edificar hotel ó casa de renta ocho mil pies, calle de primer orden, dotada del mejor alcantarillado, forma rectangular, orientación inmejorable, dos fachadas, tres tranvías, firme a 50 centímetros, sin desmonte ni relleno. Razón, calle del Príncipe, 3, estanco. Intermediarios, abstenerse.

AUTOMOVILES
de Dion Bouton.—B. MOUILLAUD
Zorrilla, 11, Madrid.

VINAGRES de LA AUROR
Pedidlos embotellados.

REINETAS
Mandarinas superiores, 80 céntimos docena.—Llegan 10. Ocpiñas el 1.° de mayo. Espárragos blancos de Tudela. Barquillo, 12. Muñoz.

COCHES Baratos se venden TORRIJOS, 16

FAETON
se vende, Magallanes, 12, taller.

SE VENDE CASA-JARDIN EN Carabanchel Alto, situada en el mejor sitio del pueblo, con tranvía á la puerta. Razón, calle de Toledo, 53, comercio.

BORDADOS
Se dan lecs. y de encajes todas clases. Razón, Manzana, 3, 2.° dcha.

¡¡GRAN REGALO!!!
¿Por 25 pesetas? Traje ó gabán de gran lujo, que vale 60 pesetas.
Por 10 pesetas, un magnífico traje para casa ó campo, de gran resultado.
Por 6 pesetas, un buen pantalón.
Por 5 pesetas, un elegante chaleco piqué.
SASTRERIA DE CUADRADO
43, Ancha S. Bernardo, 43

Cinematógrafos
Operador muy práctico se ofrece. Dirigirse por escrito: ATOCHA 114, portería.

BERLINA
Vende la raía. Orfila 6, portería

OCASION. PIANO. VENTA.— Jacometrezo, 50, 1.°

ALHAJAS
Oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien.— Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

BUENA OCASION
de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local, con motivo de las obras, se ha trasladado a Peligros, 7, entrada por la de Jardines, 40, Exposición de muebles. A. VALLEJO, fabricante, paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación a provincias.

C.ª GRAL. AGUAS MINERALES Marmolejo, Sotrón, Cestona, Insalus, Mondariz, Villaharta, Verín Burlada, Villaza, Vichy, Vals, San Galmier y toda clase nacional y extranjera. Se sirven a domicilio y se piden a provincias.—REINA, 21, Madrid.

AZUCAR DE CEREZAS LANSPELL
Es el purgante por excelencia para las personas de paladar delicado y para los niños.
25 CÉNTIMOS
EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE
AZUCAR DE CEREZAS PURGANTE
DE TODOS LOS CONOCIDOS
Marca Registrada.
25 CÉNTIMOS
ES UNA GOLOSINA
Exíjase siempre la legítima MARCA LANSPELL y rechácense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias.

HIPOTECAS
Préstamos en Madrid y en las principales capitales de provincia, para compra de hogares, mejoras y saneamiento de edificios, construcción sobre solares improductivos, y cancelación de onerosas hipotecas, sin plazo fijo de vencimiento, a voluntad del deudor, amortizados por cuotas mensuales y a un interés que resulta menor del 5 por 100 por la participación en las utilidades. Admitimos a cuenta del préstamo desde una peseta al mes en adelante, abonando el correspondiente interés. No existe sistema mas ventajoso y más cómodo de cancelar viejas hipotecas.
Préstamos realizados........ Pesetas 1.200.000
Imposiciones suscriptas........ » 4.000.000
"EL HOGAR ESPAÑOL,,
Sociedad Cooperativa de Crédito para facilitar la adquisición de hogares.
ALCALA, 31 MADRID

CURACION del DIABETES
EL VINO URANIADO PESQUI
el Azúcar diabético.
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid, Moreno MIQUEL.—Barcelona, Vicente FERRER y C.ª

UNICA LIQUIDACION VERDAD
de todas las existencias por cesión de comercio.
MONTERA, 31
Por 4 ptas., camisas de céfiro superior. Valen 6 y 7 ptas.
Por 5 ptas., camisas de vistas hilo. Valen 7 y 8.
Por 2,50 ptas., calzoncillos segovianos. Valen 3,50 y 4.
Por 2,50 ptas., idem de céfiro superiores. Valen 3,50 y 4 ptas.
Por 3,50, media docena calcetines de bonitos colores, sin costura. Valen 5 y 6.
Por 3,50 ptas., media docena calcetines negros superiores.
Por 2,50, media docena de cuellos superiores.
Por 3,50, media docena de puños postizos de cuatro telas.
PRECIO FIJO

PIANOS MANUBRIO
DE COLL Y GARRIGA
Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pídanse precios y catálogos ilustrados. Peracamps, núm. 6, Barcelona.

VIAJANTES DE PAQUETERIA
Con colocación en almacenes acreditados.
Se solicitan para llevar a la comisión por varias provincias un magnífico muestrario de gorras. Dirigirse a los Sres. G. Pareja y compañía, de Cehegín (Murcia).

INTERNATIONAL AGENCY
Gestión de negocios. Corresponsales en España y en el extranjero. Informes de hoteles y balnearios. Máquinas de escribir. Traducciones. Copias a máquina. Escritorio público-mensajerías. Tarjetas postales. Teléfono número 2.513.
Caballero de Gracia, 18 y 20.

EL SEÑOR

D. ULPIANO RODRIGUEZ Y MARTINEZ

DE VELASCO

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica y asistido por los PP. Camilos

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Peironcely y Elósegui; hermanas, madre política, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas en sufragio de su alma.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.ª

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montera, 24, relojería.

CARLOS DAL RE, Ingeniero
BARQUILLO, 5, MADRID
Motores de gas y petróleo, máquinas de vapor y calderas, maquinaria para labrar madera, tuberías de hierro y accesorios. Bombas de todas clases. Motores eléctricos y dinamos.
Presupuestos y catálogos gratis.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

D.ª Eugenia Mac-Crohon y Barutell

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE ABRIL DE 1906

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y primos políticos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 22 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Monte-Esquinza, 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
Por disposición de la finada no se admiten coronas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

MATIAS LOPEZ CONFITERIA
Bombones, Caramelos, Fondant, Pastillas, Grajeas.
CHOCOLATES
DE VENTA EN TODAS PARTES

AGUAS DE ALZOLA Unicas para las vías urinarias, cólicos nefríticos y hepáticos.
Depósito central y referencias: ADUANA, 35.

PARAGUAS SOMBRILLAS ABANICOS BASTONES
En los despachos de la fábrica de Martín Vélez, Puerta del Sol, 15, y Fuencarral, 19 y 21, se encuentran magníficos surtidos de estos artículos. Precios fijos y muy reducidos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA, 6 Y 8—MADRID

AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte y Madrid Cáceres y Portugal, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.
LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:
Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.
Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.
ADVERTENCIAS IMPORTANTES
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.
Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado.
TELEFONO NUMERO 808

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf.° 301.

© 2009 Ministerio de Cultura